ICARUS

Monitoreo Online de Procesos Judiciales

ICARUS COM CO S A S

NIT 900.459.056-8

Calle 24 No. 51 - 40 Ofi. 510
(3143149081)
Bogotá - Colombia
contacto@icarus.com.co
www.icarus.com.co

Factura Electronica de Venta

N°: FE 2072

Cliente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF
Nit: 899.999.239
Teléfono: (601) 4377630 - Ext. 000
Dirección: Carrera 68 No. 64c-75
Ciudad: Bogotá - Colombia
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Fecha y hora Factura

Generación	16/05/2023, 09:37
Expedición	16/05/2023, 10:19
Vencimiento	16/06/2023
Vendedor	ICARUS COM CO
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Vigilancia integral de procesos Judiciales	3,070.00	1,624.36	4,986,785.20
2	Revición en diario del país	18.00	285.70	5,142.60

Total items: 2

Valor en Letras:
Cinco millones novecientos cuarenta mil trescientos noventa y cuatro pesos m/cte con ocho cent.

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-06-16 por $ 5,940,394.08

Total Bruto	**4,991,927.80**
IVA 19%	**948,466.28**
Total a Pagar	**5,940,394.08**

Observaciones:
#$41-06-00-001;01012302023;daniel.lozano@icbf.gov.co#$
No contrato:01012302023
Periodo de facturación: del 15 de abril al 14 de mayo

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764029637037 aprobado en 20220602 prefijo FE desde el número 1161 al 3000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6311 Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas Tarifa 4 %

Elaborado por

Firma recibido

CUFE:
f161b2a25149c3511dbed88013dd530833574a3d5cb59c779264d9ad0c457cec391f2cba5cb06dd2ec9949f8d0aaaaa6

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 01012302023

INFORME PERIODICO 2

1. Datos generales

Periodo del informe	15 de abril al 14 de mayo de 2023	Número de contrato:	0,101230202
Tipo de contrato/convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha suscripción contrato/convenio:	10 de marzo de 2023
Valor Inicial del contrato/convenio	$ 77.261.688	Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	31 de diciembre de 2023

Objeto

PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DIARIO DE LOS PROCESOS JUDICIALES QUE CURSAN EN LOS JUZGADOS, TRIBUNALES Y ALTAS CORTES A NIVEL NACIONAL Y LAS PUBLICACIONES EN LOS PERIÓDICOS DE AMPLIA CIRCULACIÓN A NIVEL NACIONAL, DE LA APERTURA O EL INICIO DE PROCESOS DE LIQUIDACIÓN (VOLUNTARIA O TOMA DE POSESIÓN PARA LIQUIDAR) QUE SE ADELANTE ANTE CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA. ADEMÁS DE TODOS LOS NUEVOS PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS HIGIÉNICOS SANITARIOS QUE SE GENEREN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

Alcance del objeto N/A

2. Datos supervisor

Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA	Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio)	DANIEL EDUARDO LOZANO BOCANEGRA - Jefe Oficina Asesora Juridica
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación, si aplica)	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	15 DE MARZO DE 2023
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)	N/A	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	N/A
Otros supervisores (*)	N/A	Cargos de otros supervisores	N/A

() Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.*

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	ICARUS COM CO S.A.S	Cédula o NIT:	900.459.056-8
Dirección:	Avenida Calle 24 # 51 - 40 Edificio Capital Tower Oficina 510	Correo electrónico:	contacto@icarus.com.co
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	ANDREA JACQUELINE BARAJAS VARGAS	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (i):	N/A
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (i):	31 DE MARZO DE 2023		

(i) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Desde cuándo:	15 DE MARZO DE 2023	Hasta cuándo:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
Fecha aprobación pólizas:	15 DE MARZO DE 2023	Fecha expedición R.P.:	13 DE MARZO DE 2023
Fecha acta de inicio:	N/A	Fecha inicio del contrato/convenio:	25 DE MARZO DE 2023
Fecha documento de Prórroga:	N/A	Prorrogado hasta cuándo:	N/A
Fecha aprobación póliza de la prorroga:	N/A	Fecha de terminación:	N/A

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio	$ 77.261.688				
Aporte ICBF	N/A				
Aporte Contratista (si aplica)	N/A				
No. de CDP:	10023	Fecha CDP:	31 DE ENERO DE 2023	Valor de CDP:	$ 77.261.688
No. de RP:	201823	Fecha RP:	13 DE MARZO DE 2023	Valor de RP:	$ 77.261.688

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición:	N/A	Valor Adición:	$ 0

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

No.CDP Adición:	N/A	Fecha CDP Adición:	N/A	Valor CDP Adición:	$ 0
No. de RP Adición:	N/A	Fecha RP Adición:	N/A	Valor RP Adición:	$ 0
Valor adición aporte contratista:	N/A				
Fecha aprobación póliza de la adición	N/A				

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución:	N/A	Valor disminución :	$ 0		
Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:	N/A				
No.CDP disminución :	N/A	Fecha CDP	N/A	Valor CDP disminución :	$ 0
No. de RP disminución :	N/A	Fecha RP disminución	N/A	Valor RP disminución :	$ 0

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones) $ 0

Valor anticipo: N/A

Fecha pago anticipo (si aplica): Clasificación de la Información Pública N/A

Porcentaje amortización (si aplica): N/A

Periodo facturado: N/A

Forma de Pago:

El valor del contrato es por la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($77.261,688), incluido IVA, impuestos de ley y demas costos directos e indirectos, y se ejecutará como una bolsa de recursos, teniendo en cuenta los valores unitarios ofertados en la oferta económica presentada por el contratista ICARUS COM CO S.A.S., identificado con NIT 900459056-8 y que forma parte integral de la presente aceptación de oferta, según las necesidades que presente la entidad. **FORMA DE PAGO**: El valor del contrato se pagará en mensualidades vencidas así: **Procesos judiciales**: Con base en la cantidad de procesos sobre los cuales se efectuó la vigilancia judicial en el periodo facturado. **Publicaciones** en periódicos procesos de liquidación (voluntaria o toma de posesión para liquidar) que se adelante ante cualquier entidad pública: con base en la revisión de los 18 periódicos, sobre los cuales se realizo la vigilancia de las publicaciones de la apertura o el inicio de procesos de liquidación (voluntaria o toma de posesión para liquidar). Para el último pago se requiere la entrega del informe final, el Backup con la información que repose en la herramienta tecnológica y el cumplimento de las demás obligaciones. Los pagos se realizarán previa presentación de la factura correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura y la certificación de cumplimiento, previa aprobación del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja). Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Todos los pagos se realizarán conforme al PAC del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

6. Información relacionada con la contratación derivada: N/A

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. _____ de ____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
15 DE MARZO AL 14 DE ABRIL DE 2023	15/05/2023	$ 5.901.734,31	FACTURA - FE-2070
15 DE ABRIL AL 14 DE MAYO DE 2023	16/05/2023	$ 5.940.394,08	FACTURA - FE-2072

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
			$ 0		
TOTALES	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**		

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor: N/A

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
N/A	N/A	N/A
TOTAL		

10. Reintegros efectuados: N/A

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
N/A	N/A	N/A	N/A

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado

Concepto		Valor
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	$ 77.261.688
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	$ 0
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	$ 0
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	$ 0
	Total	$ 77.261.688
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	$ 0
	Adición aporte CONTRATISTA	$ 0
	Total	$ 0
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	$ 0
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	$ 0
	Total	$ 0
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	$ 77.261.688
	Aporte en especie por EL ICBF	$ 0
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	$ 0
	Aporte en especie por CONTRATISTA	$ 0

Total	$ 77.261.688
Valor total pagado por el ICBF	$ 5.901.734,31
Valor total ejecutado recursos del ICBF	$ 5.940.394,08
Recursos reintegrados al ICBF	$ 0
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*	$ 0
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA	$ 0
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF	$ 0
Saldo Pendiente por Pagar	$ 65.419.559,61
Saldo pendiente por liberar **	$ 0

** Para el informe final debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Finaciera que avale dichas consignaciones.*

*** El saldo pendiente por liberar corresponde a (En caso de existir saldos pendientes por liberar se deberán justificar las razones por la cuales dicho valor no fue ejecutado por el contratista).....*

Fecha estado de cuenta

12. Garantías

Amparos	Compañia aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Póliza de Garantía de Cumplimiento: No. 33-44-101236497	10/03/2023	30/06/2024
CALIDAD DEL SERVICIO			10/03/2023	30/06/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES		Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual: No. 33-40-101073684	10/03/2023	31/12/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			10/03/2023	31/12/2023

Nota: *Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.*

13. Sanciones: N/A

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)						
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total					
	Parcial					
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)						

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
EJE DE CALIDAD	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
Asegurar que el personal requerido para la ejecución del contrato cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio	**SI**	Certificación remitida mediante correo del 17 de abril de 2023, en la que consta que el personal de Icarus, cuenta con el perfil de educación para la ejecución del contrato.	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/FS_OAJ/Documentos%20compartidos/Rep_Judicial/1230-2023%20ICARUS/OBLIGACIONES%20CONTRATO/obligaciones%20sigep?csf=1&web=1&e=59rSZ2
EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	**SI**	Certificación remitida mediante correo del 17 de abril de 2023, en la que consta que el personal de Icarus, ha recibido la debida inducción en el Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo.	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/FS_OAJ/Documentos%20compartidos/Rep_Judicial/1230-2023%20ICARUS/OBLIGACIONES%20CONTRATO/obligaciones%20sigep?csf=1&web=1&e=59rSZ2

2. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades	**SI**	Certificación remitida mediante correo del 17 de abril de 2023, en la que consta que el personal de Icarus, ha recibido llos elementos de protección personal necesarios para la realización de sus actividades.	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/FS_OAJ/Documentos%20compartidos/Rep_Judicial/1230-2023%20ICARUS/OBLIGACIONES%20CONTRATO/obligaciones%20sigep?csf=1&web=1&e=59rSZ2
EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.	**SI**	Certificación remitida mediante correo del 17 de abril de 2023, en la que consta que la firma Icarus, se compromete con la confidencialidad de la información y el cumplimiento los lineamientos y disposiciones establecidos por el ICBF en cuanto a la seguridad de la información parala ejecución del presente contrato.	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/FS_OAJ/Documentos%20compartidos/Rep_Judicial/1230-2023%20ICARUS/OBLIGACIONES%20CONTRATO/obligaciones%20sigep?csf=1&web=1&e=59rSZ2
2.Informar al supervisor, o a su delegado, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.	**N/A**	En el periodo facturado no se presentó incidentes de seguridad	N/A
Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	**SI**	Certificación remitida mediante correo del 17 de abril de 2023, en la que consta que la firma Icarus, tiene un plan de recuperación y contingencia ante posibles eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución del contrato.	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/FS_OAJ/Documentos%20compartidos/Rep_Judicial/1230-2023%20ICARUS/OBLIGACIONES%20CONTRATO/obligaciones%20s
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y el ICBF	**SI**	Correos electrónicos en los cuales informa el movimiento de los procesos judiciales y la imágenes en formato PNG, de las publicaciones de los periódicos de los procesos de liquidación voluntaria dentro del periodo comprendido entre el 15 de abril al 14 de mayo de 2023 - FACTURA FE-2072	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/FS_OAJ/Documentos%20compartidos/Rep_Judicial/1230-2023%20ICARUS/FACTURAS?csf=1&web=1&e=a15fSi
2.Constituir y allegar al ICBF las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	**SI**	Copias de las pólizas en formato PDF, remitidas por el contratista, mediante correo del 10 de marzo de 2023.	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/FS_OAJ/Documentos%20compartidos/Rep_Judicial/1230-2023%20ICARUS/P%C3%93LIZAS?csf=1&web=1&e=RtsZ4w
3. Participar y apoyar al ICBF en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.	**SI**	Correos de aceptación a las reuniones, sobre la presentación de la herramienta tecnológica de la empresa Icarus.	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/FS_OAJ/Documentos%20compartidos/Rep_Judicial/1230-2023%20ICARUS/OBLIGACIONES%20CONTRATO/requerimientos/FE-2070-requerimientos?csf=1&web=1&e=LeGZNb
4. Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	**SI**	Archivo en formato PDF, en donde se puede evidenciar que el contratista dispone de una plataforma tecnológica que cuenta con los medios necesarios para el cuidado y custodia de los documentos electrónicos, de los procesos judiciales y de las imágenes de los procesos de liquidación voluntaria. Ubicada en la siguiente dirección https://www.icarus.com.co/main/process/list.xhtml	https://www.icarus.com.co/main/process/list.xhtml

5. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta el ICBF a través del supervisor, o delegado, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	**SI**	Correos electrónicos remitidos por el contratista (solicitudes@icarus.com.co) en donde da respuesta a los requerimientos relacionados con la ejecución del periódo entre el 15 de abril al 14 de mayo de 2023- FACTURA FE-2072	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/FS_OAJ/Documentos%20compartidos/Rep_Judicial/1230-2023%20ICARUS/OBLIGACIONES%20CONTRATO/requerimientos?csf=1&web=1&e=7J2jlr
6.Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten, sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera en relación con el objeto contractual	**SI**	Archivo en PDF remitido mediante correo electrónico del 17 de abril de 2023, en donde el contratista remite el informe mensual de gestión, del periódo del 15 de abril al 14 de mayo de 2023 - FACTURA FE-2072	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/FS_OAJ/Documentos%20compartidos/Rep_Judicial/1230-2023%20ICARUS/FACTURAS?csf=1&web=1&e=DD6lb8
7. Presentar la factura de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada pago y la certificación del revisor fiscal o representante legal, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	**SI**	Archivos FACTURA ELECTRÓNICA FE-2072 y demás documentos soportes remitidos mediante correo electrónico del 16 de mayo de 2023	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/FS_OAJ/Documentos%20compartidos/Rep_Judicial/1230-2023%20ICARUS/FACTURAS?csf=1&web=1&e=DD6lb8
8. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del ICBF.	**SI**	Certificado de confidencialidad remitido mediante correo electrónico del 17 de abril de 2023.	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/FS_OAJ/Documentos%20compartidos/Rep_Judicial/1230-2023%20ICARUS/OBLIGACIONES%20CONTRATO/obligaciones%20sigep?csf=1&web=1&e=Qctq1Y
9.Cumplir con la política de buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia	**N/A**	N/A	No se ha presentado incidentes relacionado con el trato a los colaboradores internos y externos del ICBF
10.Devolver al ICBF, una vez finalizado la ejecución del contrato los documentos que en desarrollo del contrato se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones	**N/A**	N/A	No ha finalizado el contrato
11. Colaborar con el ICBF en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento.	**N/A**	N/A	No se ha presentado requerimientos por parte de los Entes de Control
12. Utilizar la imagen del ICBF de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes, no se podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	**N/A**	N/A	El contratista no utiliza la imagen del ICBF en la ejecución del contrato
13.Realizar a sus trabajadores los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), las prestaciones sociales (cesantías, intereses de cesantías, primas de servicios y vacaciones) y los parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes.	**SI**	Certificado parafiscales y pagos Hisca S.A.S., factura FE-2072, remitido por correo electrónico del 16 de mayo de 2023	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/FS_OAJ/Documentos%20compartidos/Rep_Judicial/1230-2023%20ICARUS/FACTURAS?csf=1&web=1&e=3Sghhd
14. Respetar la política medioambiental del ICBF, política que incluye todas las normas internas sobre el uso de los recursos ambientales y públicos, como el agua y la energía, racionamiento de papel y manejo de desechos residuales.	**N/A**	N/A	El contrato se ejecuta fuera de las instalaciones del ICBF
15. Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato que se deriven o tengan relación con la naturaleza del contrato.	**SI**	La evidencia se encuentra en los correos de respuesta a los requerimientos presentados por los abogados del ICBF durante el periódo comprendido entre el 15 de abril al 14 de mayo de 2023.	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/FS_OAJ/Documentos%20compartidos/Rep_Judicial/1230-2023%20ICARUS/FACTURAS?csf=1&web=1&e=NCCAh3

16.Garantizar el estricto cumplimiento a los protocolos establecidos en la Resolución No. 692 del 29 de abril de 2022, por la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para el desarrollo de las actividades económicas, sociales, culturales y del Estado.	**SI**	Certificación protocolo de bioseguridad remitida mediante correo elecrónico del 17 de abril de 2023	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/FS_OAJ/Documentos%20compartidos/Rep_Judicial/1230-2023%20ICARUS/OBLIGACIONES%20CONTRATO/obligaciones%20sigep?csf=1&web=1&e=qkaoar
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Cumplir con plena autonomía técnica y administrativa, con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 6 "Especificaciones Técnicas de los insumos, bienes, productos, obras o servicios a entregar" de la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien (FCT).	**SI**	El contratista dio cumplimiento con las actividades, lineamientos y los estandares definidos en el numeral 6 de la FCT, relacionados con el envio de los correos de las notificaciones de los procesos y las imágenes de las publicaciones de los procesos de liquidación voluntaria.	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/FS_OAJ/Documentos%20compartidos/Rep_Judicial/1230-2023%20ICARUS/FACTURAS?csf=1&web=1&e=NCCAh3
2. Efectuar el seguimiento, control y vigilancia diaria a los procesos judiciales, y la revisión de los 18 periódicos de amplia circulación nacional (que se encuentran relacionados en el anexo 1 (Relación de procesos y periódicos a vigilar) de las publicaciones de la apertura o el inicio de proceso de liquidación (voluntaria o toma de posesión para liquidar) que se adelante ante cualquier entidad pública; remitiendo al funcionario designado por el supervisor del contrato, a los abogados y a los Coordinadores de los Grupos Jurídicos de las 33 Regionales del ICBF a nivel nacional, un correo electrónico informando las novedades y cambios de los procesos del día anterior anexando la foto o imagen de la actuación judicial. El citado correo será remitido todos los días hábiles a más tardar antes de las 11.00 A.M. Igualmente remitir con lo menos 5 días hábiles de anticipación sobre los vencimientos de los términos y la agenda de diligencias de los despachos judiciales de las respectivas actuaciones procesales.	**SI**	Correos electrónicos remitidos por el contratista, en donde informa el movimiento de los procesos judiciales y las imágenes de las publicaciones de los procesos de liquidación voluntaria o toma de posesión del periódo del 15 de abril al 14 de mayo de 2023 - FACTURA FE-2072	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/FS_OAJ/Documentos%20compartidos/Rep_Judicial/1230-2023%20ICARUS/FACTURAS?csf=1&web=1&e=NCCAh3
3. Contar con recursos técnicos y con personal suficiente, idóneo y capacitado para cumplir con sus obligaciones contractuales de manera particular, para informar a la Entidad en forma confiable, oportuna, completa y documentada, sobre el movimiento de los procesos judiciales y las publicaciones en los periódicos de amplia circulación a nivel nacional de la apertura o el inicio de proceso de liquidación (voluntaria o toma de posesión para liquidar) que se adelante ante cualquier entidad pública, en los cuales la Entidad haga parte a nivel nacional.	**SI**	Correos electrónicos remitidos por el contratista, en donde informa el movimiento de los procesos judiciales y las imágenes de las publicaciones de los procesos de liquidación voluntaria o toma de posesión del periódo del 15 de abril al 14 de mayo de 2023 - FE-2072	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/FS_OAJ/Documentos%20compartidos/Rep_Judicial/1230-2023%20ICARUS/FACTURAS?csf=1&web=1&e=NCCAh3
4. Para la radicación de la última factura, para su correspondiente pago, el quinto día hábil el siguiente mes, el contratista entregará al supervisor, una vez se ejecute la totalidad del contrato, el reporte final y un Backup en medio magnético (disco duro extraíble o USB), de toda la información que repose en la herramienta tecnológica con relación a los procesos del ICBF, en un formato legible en cualquiera de los siguientes formatos PDF, XLS, DOC, entre otros formatos de ofimática compatibles con productos Microsoft	**N/A**	El contrato no ha finalizado.	N/A
5. Solicitar al ICBF la información que requiera para llevar a cabo el cumplimiento del objeto contractual en forma oportuna, clara y precisa	**SI**	Correos en donde el contratista solicita la información del ICBF, para dar cumplimiento a las obligaciones del contrato durante el 15 de abril al 14 de mayo de 2023-FACTURA FE-2072	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/FS_OAJ/Documentos%20compartidos/Rep_Judicial/1230-2023%20ICARUS/FACTURAS?csf=1&web=1&e=fOvWic
6. Desarrollar las transferencias de conocimiento a los abogados de los grupos jurídicos de las regionales y de la sede de la dirección general que tengan la representación judicial del ICBF, sobre el manejo de la herramienta tecnológica. La transferencia del conocimiento se realizará en 10 sesiones previamente convocadas por el ICBF, a través de Microsoft Teams, por regionales, teniendo en cuenta la cantidad de procesos que tenga cada regional, a partir de los diez días hábiles siguientes a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	**SI**	Videos, en donde consta la transferencia de conocimientos de la plataforma tecnológica del Grupo HISCA S.A.S.	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/FS_OAJ/Documentos%20compartidos/Rep_Judicial/1230-2023%20ICARUS/TRANSFERENCIA%20DEL%20CONOCIMIENTO?csf=1&web=1&e=6IDRuF

7. Atender en un término máximo de ocho (8) horas hábiles cualquier requerimiento que realice el supervisor del contrato o los colaboradores autorizados por él, en relación con los procesos judiciales y las publicaciones en los periódicos de amplia circulación a nivel nacional de la apertura o el inicio de proceso de liquidación (voluntaria o toma de posesión para liquidar) que se adelante ante cualquier entidad pública.	**SI**	Correos electrónicos remitidos por el contratista (solicitudes@icarus.com.co) en donde da respuesta a los requerimientos relacionados con la ejecución del contrato durante el 15 de abril al 14 de mayo de 2023.	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/FS_OAJ/Documentos%20compartidos/Rep_Judicial/1230-2023%20ICARUS/OBLIGACIONES%20CONTRATO/requerimientos?csf=1&web=1&e=DtDy6p
8 Disponer de una persona de enlace para el ICBF por medio de la cual se gestionen todos los requerimientos hechos por el supervisor y los abogados de los grupos jurídicos de las regionales y de la sede de la dirección general.	**SI**	El contratista dispuso del correo solicitudes@icarus.com.co, el cual es atendido por un equipo de sus colaboradores, en donde dan respuesta a los requerimientos hechos por los Coordinadores de los Grupo Jurídicos de las regionales del ICBF y los abogados de cada regional a nivel nacional.	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/FS_OAJ/Documentos%20compartidos/Rep_Judicial/1230-2023%20ICARUS/OBLIGACIONES%20CONTRATO/requerimientos?csf=1&web=1&e=DtDy6p

(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la cláusula correspondiente del contrato/convenio. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento", su concepto sobre el mismo.

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación específica no sea requerida.

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	X	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	**X**
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia: N/A				
Observaciones adicionales: N/A				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 16/05/2023

Firma

DANIEL EDUARDO LOZANO BOCANEGRA
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA (E)

Firma

FABIO QUINTERO PERILLA
Contratista Responsable Visado de PAC

Firma

Firma

Nombre otro revisor

Cargo otro revisor

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

Yo, **DANIEL EDUARDO LOZANO BOCANEGRA**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	ICARUS COM CO S A S						
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	900459056 8				
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	1012302023	FECHA SUSCRIPCIÓN	10 (día)	marzo (mes)	2023 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 15 (día) marzo (mes) 2023 (año)	HASTA	31 (día) diciembre (mes) 2023 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DEL IMPUESTO		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN			16 (día) mayo (mes) 2023 (año)				

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No: 2	DE 9
VALOR A PAGAR	$ 5.940.394,08	EN LETRAS	CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE CON OCHO CENTAVOS
PERÍODO DE PAGO	DESDE 15 (día) abril (mes) 2023 (año)	HASTA	14 (día) mayo (mes) 2023 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
VIGILANCIA Y CONTROL JUDICIAL	201823	27	C-4199-1500-8-0-4199053-02-189	A-02-02-02-008-002-001	02-02-02-006-003-03	$ 5.940.394,08

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	DAVIVIENDA	NÚMERO DE CUENTA	550457900030307	TIPO DE CUENTA	AHORROS

3. OBSERVACIONES

FACTURA No. FE-2072

EL VALOR DE LA FACTURA DEL GRUPO HISCA S.A.S., DE $ 5.940.394.08, CORRESPONDE A GASTO DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

SE VERIFICÓ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA AUTORIZACIÓN DE ESTE PAGO, CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EFECTUAR LOS DESEMBOLSOS

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	A	EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	$ 0,00
GASTOS DE INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	VALOR	$ 5.940.394,08
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 0,00
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 5.940.394,08
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 5.940.394,08

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
DANIEL EDUARDO LOZANO BOCANEGRA	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ICBF	OFICINA ASESORA JURÍDICA	
NOMBRE	**CARGO**	**DIRECCIÓN REGIONAL**	**ÁREA O C.Z.**	**FIRMA**

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
FABIO QUINTERO PERILLA	OFICINA ASESORA JURÍDICA		16/05/2023

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2023 Hora: 15:21:15
Recibo No. AA23865256
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2386525656A43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ICARUS COM CO S A S
Nit: 900459056 8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02133951
Fecha de matrícula: 25 de agosto de 2011
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 24 # 51-40 Of 510
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contacto@icarus.com.co
Teléfono comercial 1: 4661126
Teléfono comercial 2: 4661354
Teléfono comercial 3: 3006499877

Dirección para notificación judicial: Cl 24 # 51-40 Of 510
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: miguel.abril@icarus.com.co
Teléfono para notificación 1: 4661126
Teléfono para notificación 2: 4661354
Teléfono para notificación 3: 3006499877

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2023 Hora: 15:21:15
Recibo No. AA23865256
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2386525656A43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 3 de agosto de 2011 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 2011, con el No. 01506655 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ICARUS COM CO S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal i: servicios de: A). Recopilar B). Digitalizar C). Procesar y transmitir, por cualquier medio, la información necesaria para la vigilancia de los procesos judiciales a través de su tecnología única en Colombia y patentada, de las actuaciones, diligencias o tramites adelantados ante la rama judicial ejecutiva y legislativa del territorio nacional 11 igualmente podrá: A). Comercializar, usando para ello cualquier vía, tal información. B). Realizar labores de auditoria, consultoría y análisis estadísticos sobre la información que posea relacionada con los procesos judiciales, gubernativos, administrativos policivos y en general todos los procesos contenciosos a cargo de sus clientes, C). Ejercer profesionalmente la defensa judicial de entidades públicas, privadas y de economía mixta, D). Iniciar y llevar hasta su terminación procesos judiciales, vía gubernativa y cobro coactivo de tales entidades, incluso como casa de cobranzas, iii. Hacer inversiones en sociedades de carácter agropecuario a través de compra directa o indirecta de bienes rurales o semovientes. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa o indirecta con el objeto

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2023 Hora: 15:21:15
Recibo No. AA23865256
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2386525656A43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mencionado, tales como: A). Adquirir, tener, explotar, administrar, y enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales; B). Celebrar toda clase de operaciones de crédito; aceptar, endosar y en general negociar toda clase de títulos valores. C) Formar parte de otras sociedades cualquiera sea su naturaleza, abrir cuentas bancarias; dar o recibir dinero y otros géneros a cualquier título D). Prestar asesorías jurídicas, económicas y estadísticas, E). Adquirir, gravar y arrendar bienes muebles e inmuebles, F). Constituir fiducias, suscribir contratos de mutuo, leasing y comodato, G). Ofrecer y prestar servicios, H). Asistir y representar judicial y extrajudicialmente I). Desarrollar todo acto lícito de comercio, actividad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $500.000.000,00
No. de acciones : 500.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $500.000.000,00
No. de acciones : 500.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $500.000.000,00
No. de acciones : 500.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2023 Hora: 15:21:15
Recibo No. AA23865256
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2386525656A43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 3 de agosto de 2011, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 2011 con el No. 01506655 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Miguel Andres Ariza Abril	C.C. No. 000000080030309

Por Acta No. 007 del 14 de diciembre de 2016, de Asamblea de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2023 Hora: 15:21:15
Recibo No. AA23865256
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2386525656A43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de diciembre de 2016 con el No. 02166965 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Andrea Jacqueline Barajas Vargas	C.C. No. 000000060383979

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 1 del 14 de marzo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02312194 del 15 de marzo de 2018 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6311
Actividad secundaria Código CIIU: 6910

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2023 Hora: 15:21:15
Recibo No. AA23865256
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2386525656A43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 8219, 6201

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.407.265.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6311

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 22 de octubre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 26 de marzo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2023 Hora: 15:21:15
Recibo No. AA23865256
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2386525656A43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Bogotá, 15 mayo de 2023

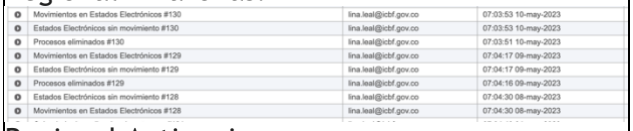
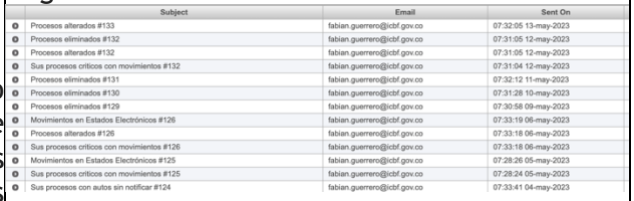
Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF -
Atn. Doctor Daniel lozano
Ciudad

REF: INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL_02

En cumplimiento de lo dispuesto en la ACEPTACION DE OFERTA No. 01012302023, que a continuación se relaciona, de manera atenta presento el respectivo informe de actividades:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ICARUS COM CO SAS
No. DE IDENTIFICACIÓN	900.459.056-8
No. CONTRATO Y FECHA	ACEPTACION DE OFERTA No. 01012302023
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DIARIO DE LOS PROCESOS JUDICIALES QUE CURSAN EN LOS JUZGADOS, TRIBUNALES Y ALTAS CORTES A NIVEL NACIONAL Y LAS PUBLICACIONES EN LOS PERIDDICOS DE AMPLIA CIRCULACION A NIVEL NACIONAL, DE LA APERTURE 0 EL INICIO DE PROCESO DE LIQUIDACION (VOLUNTARIA 0 TOMA DE POSESION PARA LIQUIDAR) QUE SE ADELANTE ANTE CUALQUIER ENTIDAD PUBLICA. ADEMAS DETODOS LOS NUEVOS PROCESOS JUDICIALES QUE SE GENEREN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
PERIODO DEL INFORME*	15 abril al 14 de mayo del 2023
TELÉFONO DE CONTACTO	4661126 - 3006499877
DIRECCIÓN	Calle 24 No. 51 - 40 Ofi. 510

DESARROLLO DEL INFORME		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS. Además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en sus Decretos Reglamentarios, las inherentes al presente contrato, y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad, el (la) CONTRATISTA en ejecución del contrato se obliga para con el ICBF a las siguientes:		
Obligación No 1: **Cumplir con plena autonomía técnica y administrativa, con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 6 "Especificaciones Técnicas de los insumos, bienes, productos, obras o servicios a entrega de la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien (FCT).**		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**PRODUCTOS**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
Para cumplir con nuestras obligaciones técnicas y seguir los lineamientos y estándares establecidos en la ficha de condiciones técnicas esenciales, hemos desarrollado lo siguiente:	En cumplimiento de nuestras obligaciones para el desarrollo de las actividades, lineamientos y estándares relacionados en la ficha de condiciones técnicas esenciales, informamos que para el presente periodo se facturan la suma de 3.070 procesos.	PLATAFORMA DE ICARUS COM CO SAS

Obligación No 2: ***Efectuar el seguimiento, control y vigilancia diaria a los procesos judiciales y la revisión de los 18 periódicos de amplia circulación nacional (que se encuentran relacionados en el anexo 1 (Relación de procesos y periódicos a vigilar) de las publicaciones de la apertura o el inicio de proceso de liquidación (voluntaria o toma de posesión para liquidar) que se adelante ante cualquier entidad publica; remitiendo al funcionario designado por el supervisor del contrato, a los abogados y a los Coordinadores de los Grupos Jurídicos de las 33 Regionales del ICBF a nivel nacional, un correo electrónico informando las novedades y cambios de los procesos del día anterior anexando la foto o imagen de la actuación judicial. El citado correo será remitido todos los días hábiles a mas tardar antes de las 11.00 A.M. Igualmente remitir con lo menos 5 días hábiles de anticipación sobre los vencimientos de los términos y la agenda de diligencias de los despachos judiciales de las respectivas actuaciones procesales.***		
ICARUS, a través de sus tres (3) sistemas de vigilancia judicial dos de ellos patentados realizó la vigilancia así: El primero mediante una supervisión constante y automática de sus procesos a través de nuestra exclusiva tecnología multiprocesamiento, que le permite escanear más de 10.000 procesos por minuto de la página Web de la Rama Judicial. El segundo mediante indexación de carteleras judiciales obtenidas a través de cámaras digitales; y el tercero mediante dependientes judiciales en todo el territorio colombiano, el cual garantiza que todos los movimientos procesales del ICBF sean reportados. ICARUS cuenta con un software debidamente patentado mediante inteligencia artificial que revisa 5 diferentes fuentes de información del estado y unifica actuaciones de distintas instancias en un sólo proceso, estos son: unificada, siglo XXI, tyba, samay, altas cortes y micrositios. También cuenta con un módulo de inteligencia artificial de detección de Estados Electrónicos, sentencias y autos con integración (OCR) para dos millones de documentos publicados en la Rama Judicial.	Cada día, a las 7:00 am, se envía por correo electrónico a los 33 coordinadores de los grupos jurídicos junto con sus apoderados del ICBF las siguientes actualizaciones de los procesos: los estados del día actual, la agenda y alertas de las audiencias fijadas, las sentencias proferidas, los procesos pendientes, los estados electrónicos, traslados y autos cargados en los micrositios habilitados, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2213 de 2023. Regional Amazonas:  Regional Antioquia:  Regional Arauca:  Regional Atlantico:  Regional Bogotá: 	PLATAFORMA DE ICARUS COM CO SAS

Regional Bolivar:

Subject	Email	Sent On
Sus procesos con autos sin notificar #133	castula.escandon@icbf.gov.co	07:31:51 13-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #133	castula.escandon@icbf.gov.co	07:31:51 13-may-2023
Movimientos en Estados Electrónicos #132	castula.escandon@icbf.gov.co	07:30:52 12-may-2023
Estados Electrónicos sin movimiento #132	castula.escandon@icbf.gov.co	07:30:52 12-may-2023
Procesos eliminados #132	castula.escandon@icbf.gov.co	07:30:50 12-may-2023
Movimientos en Estados Electrónicos #131	castula.escandon@icbf.gov.co	07:31:59 11-may-2023
Estados Electrónicos sin movimiento #131	castula.escandon@icbf.gov.co	07:31:59 11-may-2023
Procesos eliminados #131	castula.escandon@icbf.gov.co	07:31:58 11-may-2023
Procesos alterados #131	castula.escandon@icbf.gov.co	07:31:58 11-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #131	castula.escandon@icbf.gov.co	07:31:57 11-may-2023
Procesos eliminados #130	castula.escandon@icbf.gov.co	07:31:15 10-may-2023
Procesos eliminados #129	castula.escandon@icbf.gov.co	07:30:46 09-may-2023
Procesos alterados #127	castula.escandon@icbf.gov.co	07:31:40 07-may-2023

Regional Boyacá

Subject	Email	Sent On
Otros procesos con movimientos #135	blanca.sepulveda@icbf.gov.co	07:16:58 15-may-2023
Sus procesos con 'estados' el dia de hoy - 15-may-23	blanca.sepulveda@icbf.gov.co	07:16:57 15-may-2023
Procesos alterados #134	blanca.sepulveda@icbf.gov.co	07:16:11 14-may-2023
Procesos alterados #133	blanca.sepulveda@icbf.gov.co	07:17:09 13-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #133	blanca.sepulveda@icbf.gov.co	07:17:09 13-may-2023
Procesos eliminados #132	blanca.sepulveda@icbf.gov.co	07:17:10 12-may-2023
Movimientos en Estados Electrónicos #131	blanca.sepulveda@icbf.gov.co	07:15:58 11-may-2023
Estados Electrónicos sin movimiento #131	blanca.sepulveda@icbf.gov.co	07:15:58 11-may-2023
Procesos eliminados #131	blanca.sepulveda@icbf.gov.co	07:15:57 11-may-2023
Procesos eliminados #130	blanca.sepulveda@icbf.gov.co	07:16:14 10-may-2023
Procesos alterados #130	blanca.sepulveda@icbf.gov.co	07:16:13 10-may-2023
Procesos eliminados #129	blanca.sepulveda@icbf.gov.co	07:14:58 09-may-2023
Procesos alterados #129	blanca.sepulveda@icbf.gov.co	07:14:58 09-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #128	blanca.sepulveda@icbf.gov.co	07:15:59 08-may-2023
Estados Electrónicos sin movimiento #127	blanca.sepulveda@icbf.gov.co	07:15:59 07-may-2023

Regional Caldas

Estados Electrónicos sin movimiento #135	paula.torres@icbf.gov.co	07:06:18 15-may-2023
Movimientos en Estados Electrónicos #135	paula.torres@icbf.gov.co	07:06:18 15-may-2023
Sus procesos con 'estados' el dia de hoy - 15-may-23	paula.torres@icbf.gov.co	07:06:16 15-may-2023
Movimientos en Estados Electrónicos #134	paula.torres@icbf.gov.co	07:06:38 14-may-2023
Estados Electrónicos sin movimiento #134	paula.torres@icbf.gov.co	07:06:38 14-may-2023
Sus procesos con 'estados' el dia de hoy - 14-may-23	paula.torres@icbf.gov.co	07:06:36 14-may-2023
Movimientos en Estados Electrónicos #133	paula.torres@icbf.gov.co	07:04:52 13-may-2023
Estados Electrónicos sin movimiento #133	paula.torres@icbf.gov.co	07:04:51 13-may-2023
Sus procesos con autos sin notificar #133	paula.torres@icbf.gov.co	07:04:50 13-may-2023
Sus procesos con 'estados' el dia de hoy - 13-may-23	paula.torres@icbf.gov.co	07:04:50 13-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #133	paula.torres@icbf.gov.co	07:04:50 13-may-2023
Procesos eliminados #132	paula.torres@icbf.gov.co	07:05:08 12-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #132	paula.torres@icbf.gov.co	07:05:07 12-may-2023
Procesos eliminados #131	paula.torres@icbf.gov.co	07:05:27 11-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #131	paula.torres@icbf.gov.co	07:05:26 11-may-2023
Movimientos en Estados Electrónicos #130	paula.torres@icbf.gov.co	07:05:13 10-may-2023
Estados Electrónicos sin movimiento #130	paula.torres@icbf.gov.co	07:05:12 10-may-2023
Procesos eliminados #130	paula.torres@icbf.gov.co	07:05:11 10-may-2023
Sus procesos con 'estados' el dia de hoy - 10-may-23	paula.torres@icbf.gov.co	07:05:11 10-may-2023

Regional Caqueta

Subject	Email	Sent On
Procesos alterados #135	sebastian.rodriguez@icbf.gov.co	07:28:08 15-may-2023
Procesos eliminados #132	sebastian.rodriguez@icbf.gov.co	07:28:06 12-may-2023
Procesos alterados #132	sebastian.rodriguez@icbf.gov.co	07:28:06 12-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #132	sebastian.rodriguez@icbf.gov.co	07:28:05 12-may-2023
Procesos eliminados #131	sebastian.rodriguez@icbf.gov.co	07:28:57 11-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #131	sebastian.rodriguez@icbf.gov.co	07:28:55 11-may-2023
Procesos eliminados #130	sebastian.rodriguez@icbf.gov.co	07:30:19 10-may-2023
Procesos alterados #130	sebastian.rodriguez@icbf.gov.co	07:30:19 10-may-2023
Procesos eliminados #129	sebastian.rodriguez@icbf.gov.co	07:29:51 09-may-2023
Procesos alterados #129	sebastian.rodriguez@icbf.gov.co	07:29:51 09-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #129	sebastian.rodriguez@icbf.gov.co	07:29:50 09-may-2023
Procesos alterados #128	sebastian.rodriguez@icbf.gov.co	07:28:44 08-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #126	sebastian.rodriguez@icbf.gov.co	07:28:48 06-may-2023
Movimientos en Estados Electrónicos #124	sebastian.rodriguez@icbf.gov.co	07:32:38 04-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #124	sebastian.rodriguez@icbf.gov.co	07:32:36 04-may-2023
Procesos alterados #123	sebastian.rodriguez@icbf.gov.co	07:31:21 03-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #123	sebastian.rodriguez@icbf.gov.co	07:31:20 03-may-2023

Regional Casanare

Subject	Email	Sent On
Movimientos en Estados Electrónicos #134	josue.parales@icbf.gov.co	07:08:18 14-may-2023
Estados Electrónicos sin movimiento #134	josue.parales@icbf.gov.co	07:08:18 14-may-2023
Procesos eliminados #132	josue.parales@icbf.gov.co	07:08:14 12-may-2023
Procesos eliminados #131	josue.parales@icbf.gov.co	07:08:05 11-may-2023
Procesos eliminados #130	josue.parales@icbf.gov.co	07:07:47 10-may-2023
Procesos eliminados #129	josue.parales@icbf.gov.co	07:07:58 09-may-2023
Calendario de audiencias de este mes #121	josue.parales@icbf.gov.co	07:10:47 01-may-2023
Procesos eliminados #115	josue.parales@icbf.gov.co	07:07:52 25-abr-2023
Procesos eliminados #111	josue.parales@icbf.gov.co	07:08:09 21-abr-2023
Calendario de audiencias próximas #109	josue.parales@icbf.gov.co	07:09:33 19-abr-2023
Calendario de audiencias próximas #108	josue.parales@icbf.gov.co	07:08:15 18-abr-2023
Procesos eliminados #105	josue.parales@icbf.gov.co	07:16:17 15-abr-2023
Procesos eliminados #104	josue.parales@icbf.gov.co	07:07:36 14-abr-2023
Procesos eliminados #103	josue.parales@icbf.gov.co	07:07:14 13-abr-2023
Procesos alterados #101	josue.parales@icbf.gov.co	07:07:54 11-abr-2023

Regional Cauca

Subject	Email	Sent On
Sus procesos con 'estados' el dia de hoy - 15-may-23	nury.mompothes@icbf.gov.co	07:11:46 15-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #135	nury.mompothes@icbf.gov.co	07:11:46 15-may-2023
Estados Electrónicos sin movimiento #134	nury.mompothes@icbf.gov.co	07:11:23 14-may-2023
Movimientos en Estados Electrónicos #134	nury.mompothes@icbf.gov.co	07:11:23 14-may-2023
Procesos alterados #134	nury.mompothes@icbf.gov.co	07:11:21 14-may-2023
Sus procesos con 'estados' el dia de hoy - 14-may-23	nury.mompothes@icbf.gov.co	07:11:20 14-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #134	nury.mompothes@icbf.gov.co	07:11:20 14-may-2023
Procesos alterados #133	nury.mompothes@icbf.gov.co	07:09:41 13-may-2023
Sus procesos con autos sin notificar #133	nury.mompothes@icbf.gov.co	07:09:41 13-may-2023
Sus procesos con 'estados' el dia de hoy - 13-may-23	nury.mompothes@icbf.gov.co	07:09:40 13-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #133	nury.mompothes@icbf.gov.co	07:09:40 13-may-2023
Procesos eliminados #132	nury.mompothes@icbf.gov.co	07:10:20 12-may-2023
Procesos eliminados #131	nury.mompothes@icbf.gov.co	07:11:10 11-may-2023
Procesos alterados #131	nury.mompothes@icbf.gov.co	07:11:10 11-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #131	nury.mompothes@icbf.gov.co	07:11:09 11-may-2023

Regional Cesar:

Subject	Email	Sent On
Sus procesos críticos con movimientos #133	yolena.villero@icbf.gov.co	07:13:15 13-may-2023
Procesos eliminados #132	yolena.villero@icbf.gov.co	07:13:53 12-may-2023
Procesos alterados #132	yolena.villero@icbf.gov.co	07:13:53 12-may-2023
Sus procesos con 'estados' el dia de hoy - 12-may-23	yolena.villero@icbf.gov.co	07:13:53 12-may-2023
Sus procesos con autos sin notificar #132	yolena.villero@icbf.gov.co	07:13:52 12-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #132	yolena.villero@icbf.gov.co	07:13:52 12-may-2023
Procesos eliminados #131	yolena.villero@icbf.gov.co	07:14:57 11-may-2023
Procesos eliminados #130	yolena.villero@icbf.gov.co	07:15:35 10-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #130	yolena.villero@icbf.gov.co	07:15:34 10-may-2023
Procesos eliminados #129	yolena.villero@icbf.gov.co	07:14:18 09-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #129	yolena.villero@icbf.gov.co	07:14:17 09-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #126	yolena.villero@icbf.gov.co	07:15:49 06-may-2023
Calendario de audiencias próximas #125	yolena.villero@icbf.gov.co	07:17:38 05-may-2023
Procesos alterados #125	yolena.villero@icbf.gov.co	07:17:37 05-may-2023
Sus procesos con autos sin notificar #125	yolena.villero@icbf.gov.co	07:17:37 05-may-2023
Sus procesos con 'estados' el dia de hoy - 05-may-23	yolena.villero@icbf.gov.co	07:17:37 05-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #125	yolena.villero@icbf.gov.co	07:17:37 05-may-2023

Regional Choco

Subject	Email	Sent On
Movimientos en Estados Electrónicos #134	rosa.cifuentes@icbf.gov.co	07:07:20 14-may-2023
Estados Electrónicos sin movimiento #134	rosa.cifuentes@icbf.gov.co	07:07:20 14-may-2023
Procesos alterados #134	rosa.cifuentes@icbf.gov.co	07:07:18 14-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #133	rosa.cifuentes@icbf.gov.co	07:07:08 13-may-2023
Movimientos en Estados Electrónicos #132	rosa.cifuentes@icbf.gov.co	07:06:49 12-may-2023
Procesos eliminados #132	rosa.cifuentes@icbf.gov.co	07:06:48 12-may-2023
Procesos alterados #132	rosa.cifuentes@icbf.gov.co	07:06:48 12-may-2023
Procesos eliminados #131	rosa.cifuentes@icbf.gov.co	07:06:32 11-may-2023
Procesos alterados #131	rosa.cifuentes@icbf.gov.co	07:06:32 11-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #131	rosa.cifuentes@icbf.gov.co	07:06:31 11-may-2023

Regional Cordoba

Subject	Email	Sent On
Calendario de audiencias próximas #135	ramiro.betancur@icbf.gov.co	07:21:20 15-may-2023
Movimientos en Estados Electrónicos #135	ramiro.betancur@icbf.gov.co	07:21:20 15-may-2023
Sus procesos con 'estados' el día de hoy - 15-may-23	ramiro.betancur@icbf.gov.co	07:21:19 15-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #135	ramiro.betancur@icbf.gov.co	07:21:19 15-may-2023
Calendario de audiencias próximas #134	ramiro.betancur@icbf.gov.co	07:21:38 14-may-2023
Sus procesos con 'estados' el día de hoy - 14-may-23	ramiro.betancur@icbf.gov.co	07:21:37 14-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #134	ramiro.betancur@icbf.gov.co	07:21:37 14-may-2023
Procesos alterados #133	ramiro.betancur@icbf.gov.co	07:22:37 13-may-2023
Sus procesos con 'estados' el día de hoy - 13-may-23	ramiro.betancur@icbf.gov.co	07:22:37 13-may-2023
Sus procesos con autos sin notificar #133	ramiro.betancur@icbf.gov.co	07:22:37 13-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #133	ramiro.betancur@icbf.gov.co	07:22:36 13-may-2023
Procesos eliminados #132	ramiro.betancur@icbf.gov.co	07:22:36 12-may-2023
Procesos eliminados #131	ramiro.betancur@icbf.gov.co	07:21:40 11-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #131	ramiro.betancur@icbf.gov.co	07:21:39 11-may-2023

Regional Cundinamarca

Subject	Email	Sent On
Movimientos en Estados Electrónicos #134	ivonne.morales@icbf.gov.co	07:37:32 14-may-2023
Estados Electrónicos sin movimiento #134	ivonne.morales@icbf.gov.co	07:37:32 14-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #133	ivonne.morales@icbf.gov.co	07:36:50 13-may-2023
Procesos eliminados #132	ivonne.morales@icbf.gov.co	07:36:10 12-may-2023
Procesos alterados #132	ivonne.morales@icbf.gov.co	07:36:09 12-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #132	ivonne.morales@icbf.gov.co	07:36:09 12-may-2023
Movimientos en Estados Electrónicos #131	ivonne.morales@icbf.gov.co	07:37:06 11-may-2023
Procesos eliminados #131	ivonne.morales@icbf.gov.co	07:37:04 11-may-2023
Movimientos en Estados Electrónicos #130	ivonne.morales@icbf.gov.co	07:37:32 10-may-2023
Estados Electrónicos sin movimiento #130	ivonne.morales@icbf.gov.co	07:37:32 10-may-2023
Procesos eliminados #130	ivonne.morales@icbf.gov.co	07:37:31 10-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #130	ivonne.morales@icbf.gov.co	07:37:31 10-may-2023

Regional Guajira

Subject	Email	Sent On
Calendario de audiencias de este mes #121	daniel.bacca@icbf.gov.co	07:11:26 01-may-2023
Procesos alterados #119	daniel.bacca@icbf.gov.co	07:09:32 29-abr-2023
Sus procesos críticos con movimientos #119	daniel.bacca@icbf.gov.co	07:09:31 29-abr-2023
Movimientos en Estados Electrónicos #118	daniel.bacca@icbf.gov.co	07:08:38 28-abr-2023
Estados Electrónicos sin movimiento #118	daniel.bacca@icbf.gov.co	07:08:37 28-abr-2023
Procesos alterados #118	daniel.bacca@icbf.gov.co	07:08:36 28-abr-2023
Sus procesos críticos con movimientos #118	daniel.bacca@icbf.gov.co	07:08:35 28-abr-2023
Movimientos en Estados Electrónicos #117	daniel.bacca@icbf.gov.co	07:08:49 27-abr-2023
Estados Electrónicos sin movimiento #117	daniel.bacca@icbf.gov.co	07:08:48 27-abr-2023
Procesos alterados #117	daniel.bacca@icbf.gov.co	07:08:47 27-abr-2023
Sus procesos críticos con movimientos #117	daniel.bacca@icbf.gov.co	07:08:47 27-abr-2023

Regional Guaviare

Subject	Email	Sent On
Procesos eliminados #132	remberto.zamora@icbf.gov.co	07:03:06 12-may-2023
Procesos eliminados #131	remberto.zamora@icbf.gov.co	07:03:36 11-may-2023
Procesos eliminados #130	remberto.zamora@icbf.gov.co	07:03:37 10-may-2023
Procesos eliminados #129	remberto.zamora@icbf.gov.co	07:04:08 09-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #123	remberto.zamora@icbf.gov.co	07:02:34 03-may-2023
Calendario de audiencias de este mes #121	remberto.zamora@icbf.gov.co	07:04:34 01-may-2023
Procesos alterados #120	remberto.zamora@icbf.gov.co	07:01:45 30-abr-2023
Procesos alterados #119	remberto.zamora@icbf.gov.co	07:02:51 29-abr-2023
Procesos eliminados #115	remberto.zamora@icbf.gov.co	07:02:45 25-abr-2023
Procesos eliminados #111	remberto.zamora@icbf.gov.co	07:03:35 21-abr-2023
Calendario de audiencias próximas #109	remberto.zamora@icbf.gov.co	07:03:24 19-abr-2023
Calendario de audiencias próximas #108	remberto.zamora@icbf.gov.co	07:04:38 18-abr-2023
Procesos eliminados #106	remberto.zamora@icbf.gov.co	07:09:18 15-abr-2023
Procesos eliminados #104	remberto.zamora@icbf.gov.co	07:04:55 14-abr-2023

Regional Huila

Subject	Email	Sent On
Procesos alterados #135	carlos.cabrerah@icbf.gov.co	07:28:39 15-may-2023
Estados Electrónicos sin movimiento #134	carlos.cabrerah@icbf.gov.co	07:31:36 14-may-2023
Movimientos en Estados Electrónicos #134	carlos.cabrerah@icbf.gov.co	07:31:36 14-may-2023
Procesos alterados #134	carlos.cabrerah@icbf.gov.co	07:31:33 14-may-2023
Movimientos en Estados Electrónicos #133	carlos.cabrerah@icbf.gov.co	07:31:27 13-may-2023
Nuevos procesos encontrados #133	carlos.cabrerah@icbf.gov.co	07:31:26 13-may-2023
Procesos alterados #133	carlos.cabrerah@icbf.gov.co	07:31:26 13-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #133	carlos.cabrerah@icbf.gov.co	07:31:25 13-may-2023
Procesos eliminados #132	carlos.cabrerah@icbf.gov.co	07:30:21 12-may-2023
Procesos alterados #132	carlos.cabrerah@icbf.gov.co	07:30:21 12-may-2023
Sus procesos con autos sin notificar #132	carlos.cabrerah@icbf.gov.co	07:30:21 12-may-2023
Sus procesos con 'estados' el día de hoy - 12-may-23	carlos.cabrerah@icbf.gov.co	07:30:21 12-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #132	carlos.cabrerah@icbf.gov.co	07:30:21 12-may-2023

Regional Magdalena

Subject	Email	Sent On
Procesos alterados #133	karen.freyle@icbf.gov.co	07:32:41 13-may-2023
Nuevos procesos encontrados #133	karen.freyle@icbf.gov.co	07:32:41 13-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #133	karen.freyle@icbf.gov.co	07:32:40 13-may-2023
Movimientos en Estados Electrónicos #132	karen.freyle@icbf.gov.co	07:31:46 12-may-2023
Procesos eliminados #132	karen.freyle@icbf.gov.co	07:31:45 12-may-2023
Sus procesos con autos sin notificar #132	karen.freyle@icbf.gov.co	07:31:44 12-may-2023
Sus procesos con 'estados' el día de hoy - 12-may-23	karen.freyle@icbf.gov.co	07:31:44 12-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #132	karen.freyle@icbf.gov.co	07:31:44 12-may-2023
Procesos eliminados #131	karen.freyle@icbf.gov.co	07:32:52 11-may-2023
Procesos eliminados #130	karen.freyle@icbf.gov.co	07:34:07 10-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #130	karen.freyle@icbf.gov.co	07:34:06 10-may-2023
Procesos eliminados #129	karen.freyle@icbf.gov.co	07:31:34 09-may-2023
Procesos alterados #129	karen.freyle@icbf.gov.co	07:31:34 09-may-2023
Movimientos en Estados Electrónicos #126	karen.freyle@icbf.gov.co	07:33:54 06-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #126	karen.freyle@icbf.gov.co	07:33:52 06-may-2023

Regional Meta

Subject	Email	Sent On
Procesos eliminados #132	carlos.cardona@icbf.gov.co	07:35:03 12-may-2023
Procesos eliminados #131	carlos.cardona@icbf.gov.co	07:33:47 11-may-2023
Procesos eliminados #130	carlos.cardona@icbf.gov.co	07:35:04 10-may-2023
Procesos eliminados #129	carlos.cardona@icbf.gov.co	07:35:19 09-may-2023
Calendario de audiencias de este mes #121	carlos.cardona@icbf.gov.co	07:38:20 01-may-2023
Procesos alterados #120	carlos.cardona@icbf.gov.co	07:38:19 30-abr-2023
Procesos alterados #117	carlos.cardona@icbf.gov.co	07:37:21 27-abr-2023
Sus procesos críticos con movimientos #117	carlos.cardona@icbf.gov.co	07:37:20 27-abr-2023
Procesos eliminados #115	carlos.cardona@icbf.gov.co	07:32:46 25-abr-2023
Procesos alterados #111	carlos.cardona@icbf.gov.co	07:35:20 21-abr-2023
Procesos eliminados #111	carlos.cardona@icbf.gov.co	07:35:19 21-abr-2023

Regional Nariño

Subject	Email	Sent On
Procesos eliminados #132	oscar.hurtadon@icbf.gov.co	07:06:44 12-may-2023
Procesos alterados #132	oscar.hurtadon@icbf.gov.co	07:06:44 12-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #132	oscar.hurtadon@icbf.gov.co	07:06:43 12-may-2023
Procesos eliminados #131	oscar.hurtadon@icbf.gov.co	07:06:29 11-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #131	oscar.hurtadon@icbf.gov.co	07:06:28 11-may-2023
Procesos eliminados #130	oscar.hurtadon@icbf.gov.co	07:06:13 10-may-2023
Procesos alterados #130	oscar.hurtadon@icbf.gov.co	07:06:13 10-may-2023
Procesos eliminados #129	oscar.hurtadon@icbf.gov.co	07:06:53 09-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #129	oscar.hurtadon@icbf.gov.co	07:06:52 09-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #126	oscar.hurtadon@icbf.gov.co	07:07:40 06-may-2023
Procesos alterados #125	oscar.hurtadon@icbf.gov.co	07:06:34 05-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #125	oscar.hurtadon@icbf.gov.co	07:06:34 05-may-2023

Regional Norte de Santander

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Subject	Email	Sent On
Movimientos en Estados Electrónicos #134	carlos.torrado@icbf.gov.co	07:04:09 14-may-2023
Estados Electrónicos sin movimiento #134	carlos.torrado@icbf.gov.co	07:04:08 14-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #133	carlos.torrado@icbf.gov.co	07:03:47 13-may-2023
Procesos eliminados #132	carlos.torrado@icbf.gov.co	07:03:44 12-may-2023
Procesos alterados #132	carlos.torrado@icbf.gov.co	07:03:44 12-may-2023
Sus procesos con autos sin notificar #132	carlos.torrado@icbf.gov.co	07:03:43 12-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #132	carlos.torrado@icbf.gov.co	07:03:43 12-may-2023
Movimientos en Estados Electrónicos #131	carlos.torrado@icbf.gov.co	07:04:24 11-may-2023
Estados Electrónicos sin movimiento #131	carlos.torrado@icbf.gov.co	07:04:24 11-may-2023
Procesos eliminados #131	carlos.torrado@icbf.gov.co	07:04:22 11-may-2023
Movimientos en Estados Electrónicos #130	carlos.torrado@icbf.gov.co	07:04:09 10-may-2023
Procesos eliminados #130	carlos.torrado@icbf.gov.co	07:04:08 10-may-2023
Procesos alterados #130	carlos.torrado@icbf.gov.co	07:04:07 10-may-2023

Regional Putumayo

Subject	Email	Sent On
Procesos eliminados #132	jhohana.almeyda@icbf.gov.co	07:05:57 12-may-2023
Procesos eliminados #131	jhohana.almeyda@icbf.gov.co	07:06:06 11-may-2023
Procesos eliminados #130	jhohana.almeyda@icbf.gov.co	07:05:48 10-may-2023
Procesos eliminados #129	jhohana.almeyda@icbf.gov.co	07:06:37 09-may-2023
Calendario de audiencias de este mes #121	jhohana.almeyda@icbf.gov.co	07:06:13 01-may-2023
Procesos eliminados #115	jhohana.almeyda@icbf.gov.co	07:05:30 25-abr-2023
Procesos eliminados #111	jhohana.almeyda@icbf.gov.co	07:05:00 21-abr-2023
Calendario de audiencias próximas #109	jhohana.almeyda@icbf.gov.co	07:06:06 19-abr-2023
Calendario de audiencias próximas #108	jhohana.almeyda@icbf.gov.co	07:06:31 18-abr-2023
Procesos eliminados #105	jhohana.almeyda@icbf.gov.co	07:10:48 15-abr-2023
Procesos eliminados #104	jhohana.almeyda@icbf.gov.co	07:06:20 14-abr-2023
Procesos eliminados #103	jhohana.almeyda@icbf.gov.co	07:05:34 13-abr-2023
Procesos alterados #101	jhohana.almeyda@icbf.gov.co	07:04:49 11-abr-2023

Regional Quindío

Subject	Email	Sent On
Sus procesos con 'estados' el día de hoy - 15-may-23	daniel.pachon@icbf.gov.co	07:24:03 15-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #135	daniel.pachon@icbf.gov.co	07:24:03 15-may-2023
Procesos alterados #134	daniel.pachon@icbf.gov.co	07:23:56 14-may-2023
Sus procesos con 'estados' el día de hoy - 14-may-23	daniel.pachon@icbf.gov.co	07:23:55 14-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #134	daniel.pachon@icbf.gov.co	07:23:55 14-may-2023
Sus procesos con autos sin notificar #133	daniel.pachon@icbf.gov.co	07:26:19 13-may-2023
Sus procesos con 'estados' el día de hoy - 13-may-23	daniel.pachon@icbf.gov.co	07:26:18 13-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #133	daniel.pachon@icbf.gov.co	07:26:18 13-may-2023
Procesos eliminados #132	daniel.pachon@icbf.gov.co	07:25:21 12-may-2023
Procesos eliminados #131	daniel.pachon@icbf.gov.co	07:24:18 11-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #131	daniel.pachon@icbf.gov.co	07:24:18 11-may-2023

Regional Risaralda

Subject	Email	Sent On
Movimientos en Estados Electrónicos #134	ledia.giraldo@icbf.gov.co	07:11:54 14-may-2023
Estados Electrónicos sin movimiento #134	ledia.giraldo@icbf.gov.co	07:11:54 14-may-2023
Procesos alterados #134	ledia.giraldo@icbf.gov.co	07:11:52 14-may-2023
Movimientos en Estados Electrónicos #133	ledia.giraldo@icbf.gov.co	07:10:14 13-may-2023
Estados Electrónicos sin movimiento #133	ledia.giraldo@icbf.gov.co	07:10:13 13-may-2023
Procesos eliminados #132	ledia.giraldo@icbf.gov.co	07:12:18 12-may-2023
Movimientos en Estados Electrónicos #131	ledia.giraldo@icbf.gov.co	07:11:47 11-may-2023
Estados Electrónicos sin movimiento #131	ledia.giraldo@icbf.gov.co	07:11:46 11-may-2023
Procesos eliminados #131	ledia.giraldo@icbf.gov.co	07:11:44 11-may-2023
Sus procesos con autos sin notificar #131	ledia.giraldo@icbf.gov.co	07:11:43 11-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #131	ledia.giraldo@icbf.gov.co	07:11:43 11-may-2023

Regional San Andres

Subject	Email	Sent On
Procesos eliminados #132	betsy.altamar@icbf.gov.co	07:12:53 12-may-2023
Procesos eliminados #131	betsy.altamar@icbf.gov.co	07:12:18 11-may-2023
Procesos eliminados #130	betsy.altamar@icbf.gov.co	07:12:16 10-may-2023
Procesos eliminados #129	betsy.altamar@icbf.gov.co	07:11:54 09-may-2023
Calendario de audiencias de este mes #121	betsy.altamar@icbf.gov.co	07:15:55 01-may-2023
Procesos eliminados #115	betsy.altamar@icbf.gov.co	07:11:40 25-abr-2023
Procesos eliminados #111	betsy.altamar@icbf.gov.co	07:11:40 21-abr-2023
Calendario de audiencias próximas #109	betsy.altamar@icbf.gov.co	07:12:38 19-abr-2023
Calendario de audiencias próximas #108	betsy.altamar@icbf.gov.co	07:10:56 18-abr-2023
Procesos eliminados #105	betsy.altamar@icbf.gov.co	07:18:21 15-abr-2023
Procesos eliminados #104	betsy.altamar@icbf.gov.co	07:10:41 14-abr-2023

Regional Sucre

Subject	Email	Sent On
Sus procesos críticos con movimientos #133	ana.diaz@icbf.gov.co	07:10:14 13-may-2023
Procesos eliminados #132	ana.diaz@icbf.gov.co	07:12:20 12-may-2023
Procesos alterados #132	ana.diaz@icbf.gov.co	07:12:20 12-may-2023
Sus procesos con autos sin notificar #132	ana.diaz@icbf.gov.co	07:12:20 12-may-2023
Sus procesos con 'estados' el día de hoy - 12-may-23	ana.diaz@icbf.gov.co	07:12:20 12-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #132	ana.diaz@icbf.gov.co	07:12:19 12-may-2023
Procesos eliminados #131	ana.diaz@icbf.gov.co	07:11:47 11-may-2023
Procesos alterados #131	ana.diaz@icbf.gov.co	07:11:47 11-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #131	ana.diaz@icbf.gov.co	07:11:46 11-may-2023
Procesos eliminados #130	ana.diaz@icbf.gov.co	07:11:48 10-may-2023
Sus procesos con autos sin notificar #130	ana.diaz@icbf.gov.co	07:11:47 10-may-2023
Sus procesos críticos con movimientos #130	ana.diaz@icbf.gov.co	07:11:47 10-may-2023
Procesos eliminados #129	ana.diaz@icbf.gov.co	07:11:24 09-may-2023
Estados Electrónicos sin movimiento #126	ana.diaz@icbf.gov.co	07:10:42 06-may-2023
Movimientos en Estados Electrónicos #126	ana.diaz@icbf.gov.co	07:10:42 06-may-2023

Regional Tolima

	Subject	Email	Sent On
	Procesos eliminados #130	jerly.caicedo@icbf.gov.co	07:07:40 10-may-2023
	Procesos alterados #130	jerly.caicedo@icbf.gov.co	07:07:40 10-may-2023
	Sus procesos críticos con movimientos #130	jerly.caicedo@icbf.gov.co	07:07:40 10-may-2023
	Sus procesos con autos sin notificar #130	jerly.caicedo@icbf.gov.co	07:07:40 10-may-2023
	Procesos eliminados #129	jerly.caicedo@icbf.gov.co	07:07:50 09-may-2023
	Sus procesos con autos sin notificar #129	jerly.caicedo@icbf.gov.co	07:07:50 09-may-2023
	Sus procesos con 'estados' el dia de hoy - 09-may-23	jerly.caicedo@icbf.gov.co	07:07:50 09-may-2023
	Sus procesos críticos con movimientos #129	jerly.caicedo@icbf.gov.co	07:07:49 09-may-2023
	Movimientos en Estados Electrónicos #126	jerly.caicedo@icbf.gov.co	07:08:39 06-may-2023
	Estados Electrónicos sin movimiento #126	jerly.caicedo@icbf.gov.co	07:08:39 06-may-2023
	Procesos alterados #126	jerly.caicedo@icbf.gov.co	07:08:38 06-may-2023

Regional Valle

	Sus procesos con 'estados' el dia de hoy - 15-may-23	eyleen.navia@icbf.gov.co	07:21:15 15-may-2023
	Estados Electrónicos sin movimiento #134	eyleen.navia@icbf.gov.co	07:21:36 14-may-2023
	Movimientos en Estados Electrónicos #134	eyleen.navia@icbf.gov.co	07:21:36 14-may-2023
	Sus procesos con 'estados' el dia de hoy - 14-may-23	eyleen.navia@icbf.gov.co	07:21:33 14-may-2023
	Movimientos en Estados Electrónicos #133	eyleen.navia@icbf.gov.co	07:22:36 13-may-2023
	Sus procesos con autos sin notificar #133	eyleen.navia@icbf.gov.co	07:22:33 13-may-2023
	Sus procesos con 'estados' el dia de hoy - 13-may-23	eyleen.navia@icbf.gov.co	07:22:33 13-may-2023
	Sus procesos críticos con movimientos #133	eyleen.navia@icbf.gov.co	07:22:33 13-may-2023

Regional Vaupes

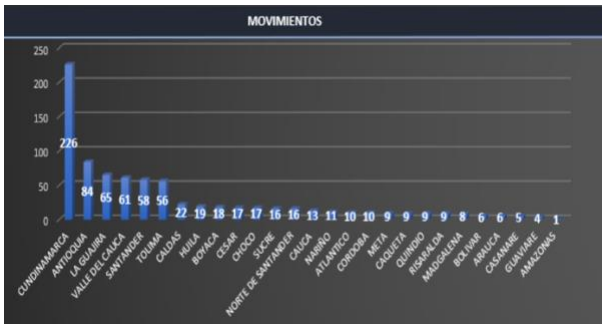
	Subject	Email	Sent On
	Procesos eliminados #132	daniel.velasco@icbf.gov.co	07:17:19 12-may-2023
	Procesos eliminados #131	daniel.velasco@icbf.gov.co	07:16:07 11-may-2023
	Procesos eliminados #130	daniel.velasco@icbf.gov.co	07:16:23 10-may-2023
	Procesos eliminados #129	daniel.velasco@icbf.gov.co	07:15:08 09-may-2023
	Calendario de audiencias de este mes #121	daniel.velasco@icbf.gov.co	07:21:26 01-may-2023
	Procesos eliminados #115	daniel.velasco@icbf.gov.co	07:15:53 25-abr-2023
	Procesos eliminados #111	daniel.velasco@icbf.gov.co	07:16:19 21-abr-2023
	Calendario de audiencias próximas #109	daniel.velasco@icbf.gov.co	07:19:05 19-abr-2023
	Calendario de audiencias próximas #108	daniel.velasco@icbf.gov.co	07:15:30 18-abr-2023
	Procesos eliminados #105	daniel.velasco@icbf.gov.co	07:25:23 15-abr-2023
	Procesos eliminados #104	daniel.velasco@icbf.gov.co	07:14:53 14-abr-2023

Regional Vichada

	Subject	Email	Sent On
	Procesos eliminados #132	elizabeth.camargo@icbf.gov.co	07:13:32 12-may-2023
	Procesos eliminados #131	elizabeth.camargo@icbf.gov.co	07:14:29 11-may-2023
	Procesos eliminados #130	elizabeth.camargo@icbf.gov.co	07:12:55 10-may-2023
	Procesos eliminados #129	elizabeth.camargo@icbf.gov.co	07:13:59 09-may-2023
	Calendario de audiencias de este mes #121	elizabeth.camargo@icbf.gov.co	07:16:54 01-may-2023
	Procesos eliminados #115	elizabeth.camargo@icbf.gov.co	07:12:28 25-abr-2023
	Procesos eliminados #111	elizabeth.camargo@icbf.gov.co	07:12:19 21-abr-2023
	Calendario de audiencias próximas #109	elizabeth.camargo@icbf.gov.co	07:17:39 19-abr-2023
	Calendario de audiencias próximas #108	elizabeth.camargo@icbf.gov.co	07:12:22 18-abr-2023
	Procesos eliminados #105	elizabeth.camargo@icbf.gov.co	07:19:01 15-abr-2023
	Procesos eliminados #104	elizabeth.camargo@icbf.gov.co	07:13:39 14-abr-2023

Obligación No 3:

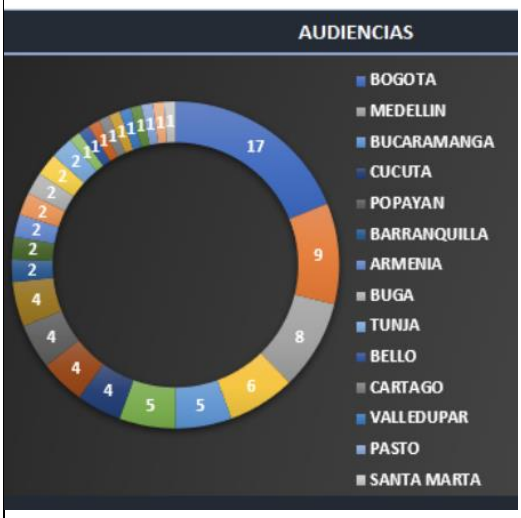
Contar con recursos técnicos y con personal suficiente, idóneo y capacitado para cumplir con sus obligaciones contractuales de manera particular, para informar a la Entidad en forma confiable, oportuna, completa y documentada, sobre el movimiento de los procesos judiciales y las publicaciones en los periódicos de amplia circulación a nivel nacional de la apertura o el inicio de proceso de liquidación (voluntaria o toma de posesión para liquidar) que se adelante ante cualquier entidad publica, en los cuales la Entidad haga parte a nivel nacional.

ICARUS, realizó seguimiento a los procesos judiciales y periodicos de amplia circulacion a nivel nacional.	Se ha suministrado de manera fiable y puntual información sobre los movimientos y acciones procesales a todos los correos electrónicos de los apoderados y coordinadores del Grupo Jurídico del ICBF. Esto se sustenta en el siguiente informe ejecutivo, que cubre el periodo comprendido entre el 15 de abril al 14 de mayo. • Total movimientos: 785 	Se remitió por correo electronico al area encargada.

- Sentencias de 1ª instancia: 25



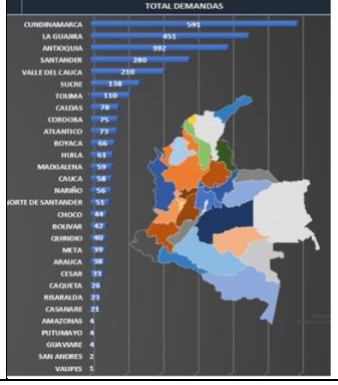
- Audiencias:90



- Sentencias de 2ª instancia
-



- Total Demandas: 3.070



	Asimismo, se ha remitido las publicaciones de los periódicos de amplia circulación. En el caso de los periódicos El Espectador, el Nuevo Siglo, La Opinión, El País, El Heraldo, La Patria. La Republica, El Tiempo se reportaron las publicaciones correspondientes desde el día 15 de abril al 14 de mayo. Los periódicos Siete Días Boyacá su ultima edición lo fue en el año 2013, Siete Días Llano su ultima edición en el año 2018. Por lo que estos periódicos no se reportaran informe.	
Obligación No 4: ***Para la radicación de la ultima factura. para su correspondiente pago, el quinto día hábil del siguiente mes, el contratista entregará al supervisor, una vez se ejecute la totalidad del contrato, el reporte final y un Backup en medio magnético (disco duro extraíble o USB), de toda la información que repose en la herramienta tecnológica con relación a los procesos del ICBF, en un formato legible en cualquiera de los siguientes formatos PDF, XLS, DOC, entre otros formatos de ofimática compatibles con productos Microsoft.***		
ICARUS cumplirá cabalmente con la obligación actual en los plazos estipulados para su entrega final.	Se realizará dicha obligacion en el tiempo oportuno.	PLATAFORMA DE ICARUS COM CO SAS
Obligación No 5: ***Solicitar al ICBF la información que requiera para llevar a cabo el cumplimiento del objeto contractual en forma oportuna, clara y precisa.***		
ICARUS asistió presencialmente a una reunión en la que se capacitó el funcionamiento de la plataforma y se establecieron directrices para la ejecución del contrato.	Se efectúa el tramite de la certificación para tramites ante los juzgados.	Se remitió por correo electronico a los coordinadores y correos indicados.
Obligación No 6: ***Desarrollar las transferencias de conocimiento a los abogados de los grupos jurídicos de las regionales y de la sede de la dirección general que tengan la representación judicial del ICBF, sobre el manejo de la herramienta tecnológica. La transferencia de conocimiento se realizará en 10 sesiones previamente convocadas por el ICBF, a través de Microsoft Teams por regionales, teniendo en cuenta la cantidad de procesos que tenga cada regional, a partir de los diez días hábiles siguientes a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.***		
Se realizó el cumplimiento de las capacitaciones virtuales.	Para llevar a cabo la ejecución y perfeccionamiento del contrato, se realizaron las 10 sesiones convocadas previamente por el ICBF, en las cuales se brindó capacitación adecuada sobre la plataforma en cada una de las regionales.	PLATAFORMA DE ICARUS COM CO SAS
Obligación No 7: ***Atender en un término máximo de ocho (8) horas hábiles cualquier requerimiento que realice el supervisor del contrato o los colaboradores autorizados par él, en relación con los procesos judiciales y las publicaciones en los periódicos de amplia circulación a nivel nacional de la apertura o el inicio de proceso de liquidación (voluntaria o toma de posesión para liquidar) que se adelante ante cualquier entidad púbica.***		
ICARUS ha cumplido con los	Se cumple cabalmente con la presente	

requisitos de los apoderados en los plazos necesarios para los trámites en los procesos judiciales.	obligación.	
Obligación No 8: ***Disponer de una persona de enlace para el ICBF por medio de la cual se gestionen todos los requerimientos hechos por el supervisor y los abogados de los grupos jurídicos de las regionales y de la sede de la dirección general.***		
ICARUS, asigno personal para la adecuada gestión del desarrollo del contrato y un canal de comunicación a través de solicitudes@icarus.com.co	Se atendió de manera oportuna los requerimientos de cada area de la entidad.	Se remitió por correo electronico al area encargada.
3.1.3. Obligaciones relacionadas con el Sistema integrado de Gestión del ICBF ***3.1.3.1. Obligaciones del Eje de Calidad*** 1. ***Asegurar que el personal requerido para la ejecución del contrato cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la optima prestación del servicio.***		
ICARUS cuenta cuenta con el perfil del personal idóneo en cuanto a su educación formal y formación, lo cual garantizará la prestación óptima del servicio.	Se aporta Certificación.	Se remitió por correo electronico al area encargada.
3.1.3.2.Para el Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo		
ICARUS, cuenta con el equipo idóneo de trabajo y ha recibido la debida inducción en el Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo. Asimismo, se ha suministrado a los colaboradores vinculados los elementos de protección personal necesarios para la realización de sus actividades	Se aporta Certificación.	Se remitió informe ejecutivo a los correos de los Subdirectores.
3.1.3.3.Para el Eje de Seguridad de la lnformación		
ICARUS, Certificó el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos relacionados con la seguridad de la información.	Se aporta Certificación.	Se remitió a cada área a través de correo electrónico.
Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato o a su delegado, una vez se firme el contrato.		
ICARUS certificó que durante la ejecución del contrato No. 01012302023, con el ICBF se compromete a mantener la confidencialidad de la información a la que tenga acceso.	Se aporta Compromiso de confidencialidad.	Se remitió a cada área a través de correo electrónico.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las actividades efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Cordial saludo,



Andrea Barajas Vargas
Representante Legal
andrea.barajas@icarus.com.co | www.icarus.com.co tel.:
Pbx: (571) 466 1126 | cel: (571) 300 649 9877
dir: Calle 24 No. 51 - 40 Ofi. 510 - Bogotá, Colombia

Bogotá, 15 mayo 2023

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-
Ciudad

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL APORTES PARA FISCALES

Yo, Andrea Barajas Vargas, identificada con la cédula de ciudadanía No 60.383.979 de Cúcuta, obrando en mi calidad de Representante Legal en nombre y representación de ICARUS.COM.CO S.A.S identificada con Nit 900.459.056-8, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. certifico el pago de los siguientes aportes a mis empleados, correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de mi cuenta de cobro.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes sobre la materia

Cordialmente,

Andrea Barajas Vargas
Representante Legal
Avenida Calle 24 numero 51 - 40 Edificio Capital Tower Oficina 510
Conmutador (57 1) 4661126 / Fax 4661354
Celular 300-6499877
andrea.barajas@icarus.com.co

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	ICARUS COM CO SAS	**NIT:**	900459056
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	abril 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	mayo 2023
Número de Radicación:	67382075	**Total a pagar:**	$569,000
Fecha de vencimiento:	12/05/2023	**Total de empleados:**	2
Fecha de Pago:	09/05/2023	**Número de Administradoras:**	6

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número Autorización:**	2071584625
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	2		$0	$12,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		$0	$185,600
230301	800224808	Porvenir	1		$0	$185,600
CCF22	860007336	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	2		$0	$92,800
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		$0	$46,400
EPS010	800088702	EPS Sura	1		$0	$46,400
						$569,000

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

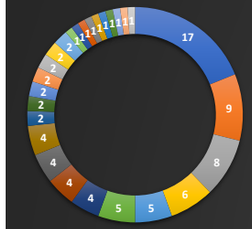
Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ICABUS

FACTURACION ICBF **15**

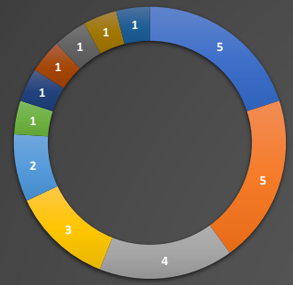
DE ABRIL - 14 DE MAYO

AUDIENCIAS



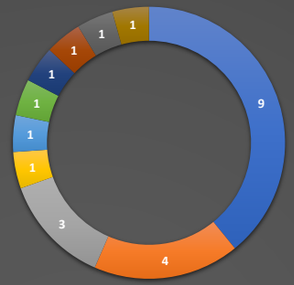
BOGOTA, MEDELLIN, BUCARAMANGA, CUCUTA, POPAYAN, BARRANQUILLA, ARMENIA, BUGA, TUNJA, BELLO, CARTAGO, VALLEDUPAR, PASTO, SANTA MARTA, IBAGUE, CALI, QUIBDO, NEIVA, MAICAO, PEREIRA, PALMIRA, MANIZALES, SAN GIL, SUPIA, SINCELEJO, SAN JUAN DEL CESAR, MONTERIA

PRIMERA SENTENCIA



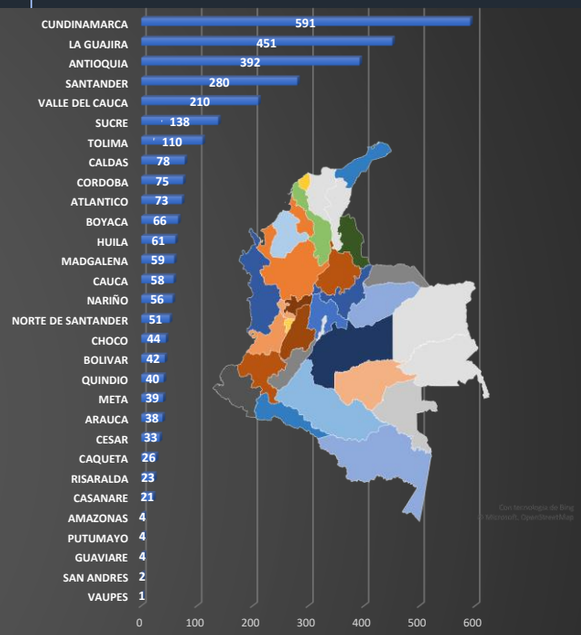
BUCARAMANGA, MEDELLIN, BOGOTA, NEIVA, IBAGUE, QUIBDO, SANTA MARTA, CALI, LORICA, BARRANQUILLA, PASTO

SEGUNDA SENTENCIA

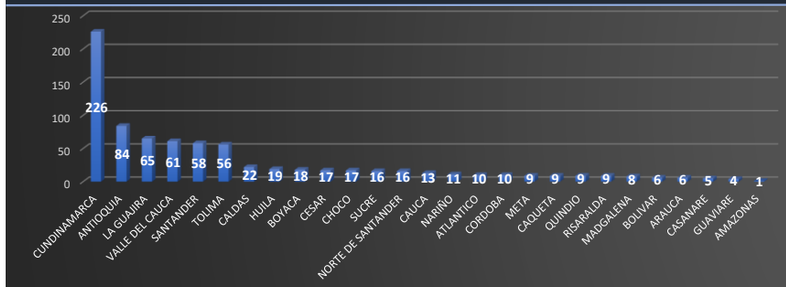


BOGOTA, CALI, MEDELLIN, MANIZALES, BUCARAMANGA, QUIBDO, ARMENIA, BARRANQUILLA, SINCELEJO, POPAYAN

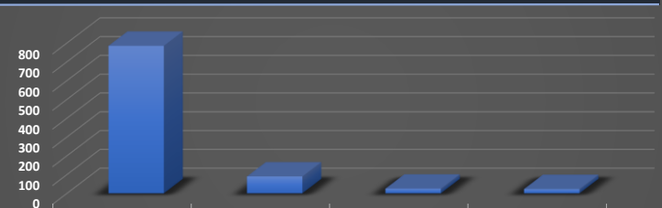
TOTAL DEMANDAS



MOVIMIENTOS



RESUMEN



	MOVIMIENTOS	AUDIENCIAS	PRIMERA INSTANCIA	SEGUNDA INSTANCIA
Total	785	90	25	23



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14875967114

(415)7707212489984(8020) 000001487596711 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 9 0 5 6	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ICARUS COM CO S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 24 51 40 OF 510

42. Correo electrónico miguel.abril@icarus.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 6 6 1 1 2 6	3 0 0 6 4 9 9 8 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 3 1 1	2 0 1 1 0 8 2 5	6 9 1 0	2 0 1 1 0 8 2 5		6 2 0 9	6 2 0 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 11 - 10 / 16 : 35: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ARIZA ABRIL MIGUEL ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14875967114

(415)7707212489984(8020) **000001487596711 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 9 0 5 6	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 1 0 8 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 8 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 1 5 0 6 6 5 5	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 6 0 7 0 7		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14875967114

(415)7707212489984(8020) **000001487596711 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 9 0 5 6	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 8 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 0 3 0 3 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARIZA	ABRIL	MIGUEL	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 1 0 8 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 0 3 8 3 9 7 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARAJAS	VARGAS	ANDREA	JACQUELINE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14875967114

(415)7707212489984(8020) **000001487596711 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 9 0 5 6	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 7 1 5 3 9 5		1 3 3 9 7 4

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MORALES	VEGA	JAKELINE	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 1 0 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTÁ D.C., 10/03/2023

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **ICARUS COM CO SAS** con **NIT 9004590568** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 0550457900030307

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : f161b2a25149c3511dbed88013dd530833574a3d5cb59c779264d9ad0c457cec391f2cba5cb06dd2ec9949f8d0aaaaa6

Número de Factura: FE-2072
Fecha de Emisión: 16/05/2023
Fecha de Vencimiento: 16/06/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ICARUS COM CO S A S
Nombre Comercial: ICARUS COM CO S A S
Nit del Emisor: 900459056
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Bogotá D.C
Municipio / Ciudad: Bogotá
Dirección: cl 24 no 51- 40
Teléfono / Móvil: 3143148091
Correo: contacto@icarus.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: No aplica
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999239
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento:
Municipio / Ciudad: Bogotá
Dirección: Carrera 68 No. 64c-75
Teléfono / Móvil: 6014377630000
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	1	VIgilancia integral de procesos Judiciales	94	3.070,00	$ 1.624,36	$ 0,00	$ 0,00	$ 947.489,19	19.00			$ 4.986.785,20
2	1	Revición en diario del país	94	18,00	$ 285,70	$ 0,00	$ 0,00	$ 977,09	19.00			$ 5.142,60

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
Aviso de Recibo		

Notas Finales

#$41-06-00-001;01012302023;daniel.lozano@icbf.gov.co#$ No contrato:01012302023 Periodo de facturación: del 15 de abril al 14 de mayo

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-05-16 10:19:46
Documento generado el: 2023-05-16 10:19:45
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		4.991.927,80
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		4.991.927,80
IVA		948.466,28
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		948.466,28
Total neto factura (=)		5.940.394,08
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 5.940.394,08

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764029637037 Rango desde: 1161 Rango hasta: 3000 Vigencia: 2023-06-02

Ingresa documento correctamente Externo Recibidos × Directora Comercial ×

Factura Electrónica
para andrea.barajas

13:08 (hace 41 minutos)

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Bogotá,05/16/2023 01:08 PM

Reciba un cordial saludo:

Factura Electrónica de Olimpia IT, informa que se generaron los siguientes: Ingresa documento correctamente **FE2072**

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

* *

Documentos Recepción Gestionados

En esta pestaña podrá visualizar los documentos gestionados por el usuario.

Información

Número Documento

Número de Documento

Proveedor

Estado

Fecha Inicio

16-05-2023

Fecha Fin

16-05-2023

Aprobado Por

Todos

	Proveedor	Documento Proveedor	Tipo Documento	Número Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Recibido	Aprobado por	Estado
1	ICARUS COM CO S A S	900459056	Factura	FE2072	16/5/2023 09:37:00	5940394.08	16/5/2023 13:08:30	DANIEL LOZANO BOCANEGRA	Aproba
2	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV321806	9/5/2023 00:00:00	412510	10/5/2023 15:28:32	Sistema	Aproba
3	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV321812	9/5/2023 00:00:00	1241400	10/5/2023 15:12:51	Sistema	Aproba
4	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV321811	9/5/2023 00:00:00	514070	10/5/2023 15:02:44	Sistema	Aproba
5	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV321808	9/5/2023 00:00:00	451410	10/5/2023 15:04:14	Sistema	Aproba
6	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV321796	9/5/2023 00:00:00	922660	10/5/2023 15:02:08	Sistema	Aproba
7	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV321797	9/5/2023 00:00:00	824510	10/5/2023 15:01:57	Sistema	Aproba
8	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV321807	9/5/2023 00:00:00	412510	10/5/2023 15:03:43	Sistema	Aproba
9	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV321809	9/5/2023 00:00:00	451410	10/5/2023 15:03:32	Sistema	Aproba
10	NOVATOURSFE	800003442	Factura	NV321803	9/5/2023 00:00:00	820820	10/5/2023 15:03:03	Sistema	Aproba

<< < ... 1 2 3 4 ... > >>

página 1 de 4 | Registros 1 al 10 de 31

MEMORANDO

Radicado No: 20231043000071313

Para: KERLY JAZMIN AGAMEZ BERRIO
Directora de Contratación ICBF

Asunto: ENVÍO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN - CONTRATO 010120302023 - ICBF - ICARUS COM CO S.A.S. - FACTURA FE-2072

Fecha: 2023-05-31

De manera atenta permito remitir el informe de supervisión dentro del contrato de prestación de servicios N° 01012302023, suscrito entre el ICBF y la firma ICARUS COM CO S.A.S., correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de abril al 14 de mayo de 2023, factura FE-2072.

Adjunto copia de los siguientes documentos digitales:

1. Factura electrónica FE-2072.
2. Informe de supervisión FE-2072.
3. Formato pagos_hisca-FE-2072.
4. Cámara de Comercio ICARUS
5. Cédula Andrea Barajas representante
6. Informe_ICBF_02
7. Parafiscales Icarus
8. Reporte Facturación
9. RUT Icarus
10. DIAN-FE-2072
11. Registro Olimpia
12. Aprobación Olimpia

Atentamente,

DANIEL EDUARDO LOZANO BOCANEGRA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Anexo: archivos digitales

Proyectó: Javier Gonzalez Buitrago/ Profesional Universitario / Grupo Representación Judicial/

Javier Gonzalez Buitrago

De: Icarus <sistema@mail.icarus.com.co>
Enviado el: lunes, 1 de mayo de 2023 7:06
Para: Javier Gonzalez Buitrago
Asunto: Calendario de audiencias de este mes #121

Calendario mensual de audiencias

Las siguientes audiencias serán celebradas durante este mes.

Proceso	Fecha y Hora	Despacho	Partes	Anotación
410013333004_2016_00264_00	09:00 02-may-23	JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO DE NEIVA	CECILIA NIÑO PAREDES; JUSTINA CUELLAR DE BECERRA; MAGDALENA TORRES DE MUÑOZ; MARLENY MONTES GUAHUÑA; MONICA ORDOÑEZ CASTAÑEDA; FANNY MENDEZ SANTOFIMIO; GRICELDA SALAZAR CAMACHO; ANA RUBY SABOGAL LEAL; LIGIO VARON VANEGAS; OLGA MENDEZ VARGAS; BLANCA ROSA ZAMBRANO DE TORRES; ROSA MARIA CASTRO CUELLAR; ESTHER VARGAS TIERRADENTRO; LUZ PIEDAD ALDANA ZABALA; NORMA EDITH TRUJILLO OLAYA; MARLENY MURCIA DE MOSQUERA; MARIA ELVIRA CHALA AVILES; LIDIA NINCO PAEZ; ALIX INES PENAGOS ROJAS; MARIA ELIDA BAHAMON ... -contra-	se fija el día 2 de mayo de 2023 a las 9:00 a.m. para llevar a cabo audiencia inicial . Documento firmado electrónicamente por:ANA MARIA CORREA ANGEL fecha firma:Mar 6 2023 4:04PM
150013105002_2018_00134_00	14:00 02-	JUZGADO 002 LABORAL DE TUNJA	ANA ISABEL HERNANDEZ DE CORSO -contra- MUNICIPIO DE SUSACON; ASOCIACION DE	MEDIANTE AUTO DEL 16 DE EICIEMBRE DE 2022 NOTIFICADO

Proceso	Fecha y Hora	Despacho	Partes	Anotación
	may-23		PADRES DE FAMILIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SECTOR SUSACON; REGIONAL BOYACA	POR ESTADO ELECTRONICO DEL 19 DEL MISMO MES Y AÑO.- SEÑALA EL 02 DE MAYO DE 2023 A LA HORA DE LAS 2.00 P.M. AUDIENCIA ARTICULO 77 DEL C.P.T.S.S.
730013333007_2020_00223_00	09:00 03-may-23	JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO DE IBAGUÉ	CASTAÑEDA ROMERO; ANA LEUDORA CASTAÑEDA ROMERO; MAIRA IDALID SALCEDO ROMERO; JUAN SEBASTIAN CASTAÑEDA RICARDO; GINA PAOLA SOLANO CASTAÑEDA; IVANNA MARIA ARANAGA CASTAÑEDA -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	AUTO FIJA FECHA AUDINCIA INICIAL PARA EL DÍA MIÉRCOLES, TRES (03) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M)
110013110009_2021_00041_00	14:00 03-may-23	JUZGADO 009 DE FAMILIA DE BOGOTÁ	PEDRO JULIO MALDONADO RIVEROS -contra- OSCAR ALFONSO HERNANDEZ HERNANDEZ	ART. 501 CGP - 03 DE MAYO DE 2023 - 2:00 P.M. - ORDENA REMITIR LINK
540013333002_2013_00144_01	14:30 03-may-23	JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO DE CÚCUTA	LAIS ESPERANZA HUMANEZ CASTELLANOS; JOSE DAVID HUMANEZ CASTELLANOS -contra- PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION; FUNDACION FAMILIAR PRO- REHABILITACION DE FARMACODEPENDIENTES FFARO; DIRECCION EJECUTIVA; POLICIA NACIONAL; DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER; MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Suspender la presente diligencia, señalando como fecha para su continuación el día tres (03) de mayo de 2023, a las 02:30 p.m.
050013333033_2019_00080_00	08:30 04-may-23	JUZGADO 033 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN	SUSANA EMILSE JARAMILLO JARAMILLO -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	para el día JUEVES CUATRO(4) DE MAYODE 2023, A PARTIR DE LAS 8:30 AM

Proceso	Fecha y Hora	Despacho	Partes	Anotación
110013105006_2018_00627_00	08:30 08-may-23	JUZGADO 006 LABORAL DE BOGOTÁ	FREDDY GONZALEZ PINZON -contra- COOPERATIVA AUTONOMA DE SEGURIDAD LTDA / COAUTONOMA LTDA.; INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR; RONDACOL LTDA.	SE CONSTITUYO EN AUDIENCIA DE TRAMITE. LOS APODERADOS DE LAS PARTES ALEGARON DE CONCLUSION. SE CITO A LAS PARTES PARA EL DIA 8 DE MAYO DE 2023 A LA HORA DE 8:30 CON LA FINALIDAD DE SURTIR LA AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO
050013105001_2020_00444_00	09:00 10-may-23	JUZGADO 001 LABORAL DE MEDELLÍN	MARLENE DE JESUS MIRA MESA -contra- ICBF	DA POR CONTESTADA POR PARTE DEL ICBF Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DEL ARTICULO 77 CPTSS EL 10 DE MAYO DE 2023 A LAS 09:00 AM. YU
110013103030_2012_00270_00	09:00 10-may-23	JUZGADO 031 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	CAMILO TORRES CORTES -contra- PERSONAS DE INDETERMINADOS; PEDRO ANTONIO TORRES CORTES; MARIA DOLORES CORTES VIUDA DE NOVOA; HEREDEROS INDETERMINADOS	SEÑALA FECHA PARA EL DIA 10 DE MAYO DE 2023 A LA HORA DE LAS 9AM
175413189001_2022_00052_00	09:00 10-may-23	JUZGADO 001 PROMISCUO DEL CIRCUITO DE PENSILVANIA	MARIA ANGELINA SERNA RAMIREZ -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR; SEGURO DEL ESTADO S.A; COOPSALUDCOM	ACLARA FECHA DE AUDIENCIA
444303189002_2017_00137_00	09:00 10-may-23	DESPACHO 001 - JUZGADO DE CIRCUITO - CIVIL ORALIDAD - MAICAO *	CARMEN BEATRIZ PIMIENTA RAMOS -contra- BIENESTAR FAMILIAR; FUNDACIÓN SEMILLAS COLOMBIA	AUDIENCIA ART. 80 CPL

Proceso	Fecha y Hora	Despacho	Partes	Anotación
270013333003_2021_00293_00	10:00 10-may-23	JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO DE QUIBDÓ	LUBIN RENTERIA -contra- INSTITUTO COLOMBINO BIENESTAR FAMILIAR ICBF; NACION MINDEFENSA EJERCITO NACIONAL	EN AUDIENCIA INICIAL DE FECHA 3 DE FEBRERO DLE 2023 SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS EL DIA 10 DE MAYO DEL 2023 A LAS 10:00 AM
444303189002_2017_00119_00	11:00 10-may-23	DESPACHO 001 - JUZGADO DE CIRCUITO - CIVIL ORALIDAD - MAICAO *	CHERYL MARVIT AVENDAÑO MANZANILLA; JANERIS MARÍA ORTIZ CUEVAS; KELLIS GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ -contra- FUNDACIÓN SEMILLAS COLOMBIA; BIENESTAR FAMILIAR	AUDIENCIA ART. 80 CPL
444303189002_2017_00118_00	14:00 10-may-23	DESPACHO 001 - JUZGADO DE CIRCUITO - CIVIL ORALIDAD - MAICAO *	MIRIAM JOSEFINA GÓMEZ ORTIZ -contra- BIENESTAR FAMILIAR; FUNDACIÓN SEMILLAS COLOMBIA	AUDIENCIA ART. 80 CPL
444303189002_2017_00126_00	15:00 10-may-23	DESPACHO 001 - JUZGADO DE CIRCUITO - CIVIL ORALIDAD - MAICAO *	MARÍA BERNARDA ANAYA ACUÑA; YARITZA MARTÍNEZ FLÓREZ -contra- BIENESTAR FAMILIAR; FUNDACIÓN SEMILLAS COLOMBIA	AUDIENCIA ART. 80 CPL
444303189002_2017_00140_00	08:00 11-may-23	DESPACHO 001 - JUZGADO DE CIRCUITO - CIVIL ORALIDAD - MAICAO *	INGRID DEL SOCORRO MARIANO ORTIZ; GLEINIS ESCALA BARROS -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF; FUNDACIÓN SEMILLAS COLOMBIA	AUDIENCIA ART. 80 CPL
110013343058_2018_00014_00	08:30 11-may-23	JUZGADO 058 ADMINISTRATIVO DE LA SECCIÓN TERCERA DE BOGOTÁ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -contra- FUNDACION SEMILLAS DE AMOR	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS EL 11 DE MAYO DE 2023 A LAS 8:30 A.M

Proceso	Fecha y Hora	Despacho	Partes	Anotación
444303189002_2017_00141_00	09:00 11-may-23	DESPACHO 001 - JUZGADO DE CIRCUITO - CIVIL ORALIDAD - MAICAO *	GENEROSO MANUEL OLIVERA CARDENAS -contra- FUNDACIÓN SEMILLAS COLOMBIA; INSTITUTO COLOMBINO BIENESTAR FAMILIAR ICBF	AUDIENCIA ART. 80 CPL
110013110032_2022_00534_00	11:00 11-may-23	JUZGADO 032 DE FAMILIA DE BOGOTÁ	LUISA MARTINA LIZARAZO -contra- LUISA MARTINA LIZARAZO	SEÑÁLESE el día ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.), para ser llevada a cabo la audiencia previamente convocada, la que se efectuará a través de medios virtuales, de
444303189002_2017_00143_00	11:00 11-may-23	DESPACHO 001 - JUZGADO DE CIRCUITO - CIVIL ORALIDAD - MAICAO *	YARLIS ESTHER DE LA HOZ VALIENTE -contra- INSTITUTO COLOMBINO BIENESTAR FAMILIAR ICBF; FUNDACIÓN SEMILLAS COLOMBIA	AUDIENCIA ART. 80 CPL
444303189002_2017_00127_00	14:00 11-may-23	DESPACHO 001 - JUZGADO DE CIRCUITO - CIVIL ORALIDAD - MAICAO *	YEINIS MARÍA CUDRIS REYES -contra- BIENESTAR FAMILIAR; FUNDACIÓN SEMILLAS COLOMBIA	AUDIENCIA ART. 80 CPL
444303189002_2017_00128_00	15:00 11-may-23	DESPACHO 001 - JUZGADO DE CIRCUITO - CIVIL ORALIDAD - MAICAO *	NAIBETH SARMIENTO ÁVILA; MELISSA YOHANA ALCALA GARCIA -contra- FUNDACIÓN SEMILLAS COLOMBIA; BIENESTAR FAMILIAR	AUDIENCIA ART. 80 CPL

Proceso	Fecha y Hora	Despacho	Partes	Anotación
444303189002_2017_00129_00	16:00 11-may-23	DESPACHO 001 - JUZGADO DE CIRCUITO - CIVIL ORALIDAD - MAICAO *	LEDIS PATRICIA LÓPEZ SOSA; MARÍA BERNARDA MÉNDEZ CORRALES; ÁNGELA PATRICIA RAMOS PÉREZ -contra- FUNDACIÓN SEMILLAS COLOMBIA; BIENESTAR FAMILIAR	AUDIENCIA ART. 80 CPL
444303189002_2017_00132_00	17:00 11-may-23	DESPACHO 001 - JUZGADO DE CIRCUITO - CIVIL ORALIDAD - MAICAO *	EDIS ROSA DELÚQUEZ OÑATE -contra- FUNDACIÓN SEMILLAS COLOMBIA; BIENESTAR FAMILIAR	AUDIENCIA ART. 80 CPL
110013110021_2018_00258_01	11:00 14-may-23	JUZGADO 021 DE FAMILIA DE BOGOTÁ	HENRY GRANADOS DELGADO -contra- LILIA MARIA FRANCO GIL	AUDIENCIA 14 JUNIO 11:00 AM-DECRETA EMABRGO -OFICIOS(2 AUTOS)
190013105002_2018_00323_00	09:30 15-may-23	JUZGADO 002 LABORAL DE POPAYÁN	ERAZO JIMENEZ; MARTINEZ LASSO; GRIJALBA VELASCO; MARTINEZ; QUINTANA ANACONA Y OTROS; CASTRO CAICEDO; HERNANDEZ CHITO -contra- ONG FUNDACION GESTION SOCIAL DE COLOMBIA; INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Y Juzgamiento: Auto negó reconocer nuevos demandante apelado concedido efecto suspensivo ante SLTSPop y señala continuar juzgamiento lunes 15 mayo 2023 H:09:30 a.m.//JFRB
110013110018_2016_00055_00	09:00 18-may-23	JUZGADO 018 DE FAMILIA DE BOGOTÁ	INGRID GISELA MARTINEZ DIAZ -contra- SIN DEMANDADO	Fija audiencia para el 18 de mayo de 2023, a las 9:00 am, artículo 502 del CGP
680013333002_2021_00105_00	09:00 18-may-23	JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	JULIO OLIMPO MARTINEZ MARTINEZ -contra- FUNDACIÓN FAMILIA ENTORNO E INDIVIDUO FEI; DEPARTAMENTO DE SANTANDER; MUNICIPIO DE PIEDECUESTA; ICBF	AUTO CORRE TRASLADO DE PRUEBA DOCUMENTAL Y FIJA FECHA PARA REANUDAR AUDIENCIA DE PRUEBAS.

Proceso	Fecha y Hora	Despacho	Partes	Anotación
110013343058_2019_00325_00	11:00 18-may-23	JUZGADO 058 ADMINISTRATIVO DE LA SECCIÓN TERCERA DE BOGOTÁ	LIZETH CASTELLANOS GERENA Y OTROS -contra- ICBF Y OTROS	audiencia inicial el día 18 de mayo de 2023 a las once de la mañana (11:00 a.m.),
190013333003_2021_00199_00	09:00 24-may-23	JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN	MAURICIO LOPEZ QUINTERO -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	SE REALIZÓ AUDIENCIA INICIAL. SE FIJÓ COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EL 24 DE MAYO DE 2023, A LAS 9:00 A.M. . Documento firmado electrónicamente por:JORGE RICARDO MAYA RUIZ fecha firma:Mar 29 2023 4:51PM
630013105004_2020_00165_00	09:00 24-may-23	JUZGADO 004 LABORAL DE ARMENIA	GLORIA INES VELASCO GUARUMO; YULIET ALEXANDRA ORDOÑEZ; ACENETH PATRICIA MUÑOZ RIASCOS -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR; ASOCIACION DE PADRES DE FAMIILIA HOGAR INFANTIL SARDINITOS	PARA LA AUDIENCIA PREVISTA POR EL ART. 80 DEL CPTSS SE FIJÓ EL DÍA 24 DE MAYO DE 2023. HORA: 9:00 A.M.
765203105001_2021_00074_00	08:30 25-may-23	JUZGADO 001 LABORAL DE PALMIRA	ALEIDA BARRERO MOSQUERA; CLAUDIA MARYET ZAPATA LOPEZ; LICETH LOBON MURILLO; ALEXANDRA MARIA LEON DIAZ; ESPERANZA GUE -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR; COOPERATIVA DE BIENESTAR SOCIAL	Auto Interl. No. 1271 del 30-11-2022.- Se reconoce persoenria, se admite contestación y se fija el 25 de Mayo de 2023, a las 8:30 a.m., para audiencia prevista arts. 77 y 80 del CPTSS. 3H.
110014003032_2022_00617_00	10:30 25-may-23	JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA(CRA 10)	JAIRO GRAJALES HERRERA -contra- JAIRO GRAJALES HERRERA	AUTO FIJA FECHA AUDICIENCIA // NZB

Proceso	Fecha y Hora	Despacho	Partes	Anotación
110013110031_2022_00332_00	08:30 26-may-23	JUZGADO 031 DE FAMILIA DE BOGOTÁ	MARINA SILVA BARRANTES -contra- HEREDEROS INDETERMINADOS DE JESUS ANTONIO PRIETO PRIETO Q.E.P.D.	A EFECTOS DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE PREVISTO PARA ESTA CLASE DE ASUNTOS, SE SEÑALA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE QUE TRATA LOS ART. 372 Y 373 DEL C.G.P, SE FIJA EL 26 DE MAYO DEL 2023, A LA HORA DE LAS 8:30 A.M
175413189001_2022_00100_00	09:00 29-may-23	JUZGADO 001 PROMISCUO DEL CIRCUITO DE PENSILVANIA	VICTORIA EUGENIA GIRALDO ARISTIZABAL -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR; SEGURO DEL ESTADO S.A; COOPSALUDCOM	AUDIENCIA
175413189001_2022_00118_00	09:00 30-may-23	JUZGADO 001 PROMISCUO DEL CIRCUITO DE PENSILVANIA	TERESA DOMINGUEZ RAMIREZ -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF; SEGURO DEL ESTADO S.A; COOPSALUDCOM	AUDIENCIA
412983103001_2021_00052_00	09:00 30-may-23	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE GARZÓN	BIENESTAR FAMILIAR -contra- LUZ DARY FIERRO CUBILLOS (EMPLAZADO); GLORIA FIERRO DE RIVERA (EMPLAZADO); GUSTAVO FIERRO CUBILLOS (EMPLAZADO); LUIS FRANCISCO FIERRO CUBILLOS (EMPLAZADO); ORLANDO FIERRO CUBILLOS (EMPLAZADO)	audiencia resolver solicitud nulidad dia 30 mayo de 2023 hora (9:00 a.m) - ordena citar partes
660013333002_2020_00229_00	10:00 30-may-23	JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DE PEREIRA	GISELA CONSTANZA REYES RIVERA; OLGA LUCIA SALAZAR BAEZ; JUAN CARLOS DIAZ CARMONA; JULIAN ANDRES DIAZ SALAZAR -contra- ICBF; ASOCIACION MUNDOS HERMANOS ONG	Mayo 30 de 2023 10:00 a.m. . Documento firmado electrónicamente por:Edier Enrique Arias Montoya fecha firma:Mar 16 2023 3:41PM
110013336035_2018_00230_00	11:30 30-	JUZGADO 035 ADMINISTRATIVO DE	BERNARDO COTAZO ANAYA Y OTROS -contra- ICBF	FIJA AUD INICIAL 30 MAYO 2022 11:30 AM jzf

Proceso	Fecha y Hora	Despacho	Partes	Anotación
	may-23	LA SECCIÓN TERCERA DE BOGOTÁ		
250002336000_2019_00864_00	09:30 31-may-23	DESPACHO 000 - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - SECCIÓN TERCERA - ORAL - BOGOTÁ *	RED ALMA MATER -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Avoca conocimiento y fija fecha de audiencia inicial

Javier Gonzalez Buitrago

De: Icarus <sistema@mail.icarus.com.co>
Enviado el: lunes, 17 de abril de 2023 7:06
Para: Javier Gonzalez Buitrago
Asunto: Estados Electrónicos sin movimiento #107

Estados electrónicos sin movimiento

Los siguientes procesos fueron actualizados recientemente a través de estados electrónicos (micrositios). Sin embargo, los últimos movimientos conocidos en la página de la rama judicial, superan los 3 días calendario, por lo que sugerimos su revisión inmediata.

Número del proceso	Despacho	Partes	Nombre del archivo	Detectado el...
110013343066_2021_00113_00	DESPACHO 066 - JUZGADO ADMINISTRATIVO - SECCIÓN TERCERA MIXTA - ORAL - BOGOTÁ *	DIANA LORENA CORTES BANGUERA; SOL177243 -contra- ICBF Y OTRO	AUTOS ESTADO ORALIDAD No. 13.pdf	15-abr-23
110013343066_2021_00113_00	DESPACHO 066 - JUZGADO ADMINISTRATIVO - SECCIÓN TERCERA MIXTA - ORAL - BOGOTÁ *	DIANA LORENA CORTES BANGUERA; SOL177243 -contra- ICBF Y OTRO	ESTADO ORALIDAD No. 013.pdf	15-abr-23
130013333011_2019_00297_00	JUZGADO 011 ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA	CLARA INEZ CEBALLOS RAMIREZ -contra- COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL CNSC.	13001333301120190029700.pdf	15-abr-23

Número del proceso	Despacho	Partes	Nombre del archivo	Detectado el...
130013333011_2019_00297_00	JUZGADO 011 ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA	CLARA INEZ CEBALLOS RAMIREZ -contra- COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL CNSC.	juzgado administrativo oral 011 cartagena_14-04-2023.pdf	15-abr-23
150013105002_2020_00184_00	JUZGADO 002 LABORAL DE TUNJA	ANA TULIA VARGAS BOHORQUEZZ -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR I.C.B.F.; HOGAR INFANTIL BAUDILIO ACERO - JUNTA DE BENEFICIENCIA BAUDILIO ACERO TUNJA	ESTADO No. 031.pdf	15-abr-23
760013105008_2016_00421_00	JUZGADO 020 LABORAL DE CALI	MARIA IRENE MORENO BENITEZ -contra- ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES; ASOCIACION DE HOGARES INFANTILES DEL VALLE; INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	034_ESTADO 034_merged.pdf	17-abr-23
050013333025_2022_00058_00	JUZGADO 025 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN	AINER DE JESUS ARBOLEDA ZAPATA; MARIA GIMA ZAPATA ZAPATA; LESLI DAHIANA ALVAREZ LOPERA; ALBA LUCIA LOPERA ZATRILLON -contra- ICBF; COOMULSAP; INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO DE MEDELLIN; MUNICIPIO DE MEDELLIN	05001333302520220005800.pdf	15-abr-23

Número del proceso	Despacho	Partes	Nombre del archivo	Detectado el...
050013333034_2022_00305_00	JUZGADO 034 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN	ANDERSON MAURICIO ESTRADA MESA -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	PLANILLA DE ESTADOS NO 12 DEL 13 DE ABRIL DE 2023.pdf	16-abr-23
050013333034_2022_00305_00	JUZGADO 034 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN	ANDERSON MAURICIO ESTRADA MESA -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	05001333303420220030500.pdf	15-abr-23
200013333008_2021_00305_00	DESPACHO 009 - JUZGADO ADMINISTRATIVO - SIN SECCIÓN - ORAL - VALLEDUPAR *	MANUEL GONZALO SABOGAL RESTREPO Y OTROS -contra- NACION - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - AGENCIA DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	Estado No. 18 - 14 Abril 2023.pdf	15-abr-23
200013333008_2021_00305_00	DESPACHO 009 - JUZGADO ADMINISTRATIVO - SIN SECCIÓN - ORAL - VALLEDUPAR *	MANUEL GONZALO SABOGAL RESTREPO Y OTROS -contra- NACION - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - AGENCIA DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	Autos Estado 18 de fecha 13 Abril 2023.pdf	15-abr-23
230013105001_2022_00157_00	JUZGADO 001 LABORAL DE MONTERÍA	MIRIAM ELVIRA VILLALBA PEREZ -contra- A.F.P. ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	juzgado de circuito - laboral 001 monteria_14-04-2023.pdf	16-abr-23
520013333009_2018_00150_00	JUZGADO 009 ADMINISTRATIVO DE PASTO	NINFA INES BACCA GETIAL - contra- LA PREVISORA S.A.; FUNDACION PROINCO; SEGUROS DEL ESTADO S.A.;	Estado No. 14 de 14-04-2023.pdf	15-abr-23

Número del proceso	Despacho	Partes	Nombre del archivo	Detectado el...
		INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR- ICBF		
250002337000_2020_00123_00	DESPACHO 000 - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - SECCIÓN CUARTA - ORAL - BOGOTÁ *	PAR INCODER EN LIQUIDACION -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	estado del 14 de abril de 2023.pdf	15-abr-23
250002337000_2020_00159_00	DESPACHO 000 - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - SECCIÓN CUARTA - ORAL - BOGOTÁ *	P.A.R. ISS LIQUIDADO -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	estado del 14 de abril de 2023.pdf	15-abr-23
446503105001_2015_00184_00	JUZGADO 001 LABORAL DE SAN JUAN DEL CESAR	MARITZA INES LUQUEZ BOTELLO -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - NIVEL CENTRAL	44-650-31-05-001-2015-00184-01.pdf	17-abr-23
446503105001_2015_00184_00	JUZGADO 001 LABORAL DE SAN JUAN DEL CESAR	MARITZA INES LUQUEZ BOTELLO -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - NIVEL CENTRAL	44-650-31-05-001-2015-00184-01.pdf	15-abr-23
446503105001_2015_00184_00	JUZGADO 001 LABORAL DE SAN JUAN DEL CESAR	MARITZA INES LUQUEZ BOTELLO -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - NIVEL CENTRAL	ESTADO No. 056- 14 DE ABRIL DE 2023.pdf	15-abr-23
110013110017_2019_01240_00	JUZGADO 017 DE FAMILIA DE BOGOTÁ	MARIA CASILDA SARAZA TIRADO -contra- PEDRO HUGO PARRA MAHECHA	AUTOS 17-04-2023.pdf	16-abr-23

Número del proceso	Despacho	Partes	Nombre del archivo	Detectado el...
110013110017_2019_01240_00	JUZGADO 017 DE FAMILIA DE BOGOTÁ	MARIA CASILDA SARAZA TIRADO -contra- PEDRO HUGO PARRA MAHECHA	lista 17-04-2023.pdf	16-abr-23
680813105002_2022_00252_00	JUZGADO 002 LABORAL DE BARRANCABERMEJA	JORGE VALENCIA -contra- FUNDACIN NAWEN; INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR I.C.B.F	ESTADO No 036.pdf	15-abr-23
680813105002_2022_00252_00	JUZGADO 002 LABORAL DE BARRANCABERMEJA	JORGE VALENCIA -contra- FUNDACIN NAWEN; INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR I.C.B.F	OL2022-00252 ResuelveContestacionesFijaAudiencia.pdf	15-abr-23
195733105001_2021_00019_00	JUZGADO 001 LABORAL DE PUERTO TEJADA	NATALIA GARCIA RODRIGUEZ -contra- ICBF	2021-00019-01 Auto admite consulta (R).pdf	15-abr-23

Javier Gonzalez Buitrago

De: Andrea Barajas <andrea.barajas@icarus.com.co>
Enviado el: miércoles, 10 de mayo de 2023 9:57
Para: Saida Sigrid Bautista Acosta; Javier Gonzalez Buitrago
CC: Miguel Abril
Asunto: Informe Procesos Liquidación voluntaria Periódicos "LA OPINION"
Datos adjuntos: 17-04.pdf; 20-04.pdf; 19-04.pdf; 18-04.pdf

Informe Procesos de Liquidación Voluntaria Periódicos

El presente informe tiene como finalidad informar sobre las publicaciones de los periódicos de amplia circulación en relación con los procesos de liquidación voluntaria. En este sentido, se han analizado diversas publicaciones de periódicos nacionales, y se ha podido constatar que los siguientes periódicos han publicado información relacionada con estos procesos: El Espectador, el Nuevo Siglo, La Opinión, El País, El Heraldo, La Patria, El Tiempo, y La República.

En relación a los periódicos Siete Días Boyacá, Siete Días Llano y La Libertad con Fuerza de la Verdad, se ha podido constatar que sus últimas ediciones se publicaron en los años 2013, 2018 y 2020, respectivamente. Debido a esta situación, estos periódicos no han sido incluidos en el informe.

Asimismo, se debe destacar que El Colombiano publicó información relacionada con los procesos de liquidación voluntaria en su última edición en enero del 2023.

En conclusión, se ha podido constatar que los periódicos nacionales antes mencionados han publicado información relevante en relación con los procesos de liquidación voluntaria. Por su parte, los periódicos que se encuentran fuera de circulación o que no han publicado información relevante en este periodo no han sido incluidos en el informe.

Cordialmente,





Andrea Barajas
Directora ejecutiva
ICARUS COM CO S.A.S.

andrea.barajas@icarus.com.co
601 466 11 26
300 649 9877
Avenida Calle 24 # 51 - 40, Oficina 510. Bogotá D.C.
icarus.com.co

Esta comunicación contiene información confidencial y de uso exclusivo del destinatario. Si usted no lo es, por favor elimínela de su buzón electrónico y notifíquelo de inmediato.

Javier Gonzalez Buitrago

De: Andrea Barajas <andrea.barajas@icarus.com.co>
Enviado el: lunes, 17 de abril de 2023 7:00
Para: Saida Sigrid Bautista Acosta
CC: Javier Gonzalez Buitrago; Miguel Abril
Asunto: Informe Procesos Liquidación voluntaria Periódicos "LA REPUBLICA"
Datos adjuntos: 10-04.png; 11-04.png; 12-04.png; 13-04.png; 14-04.png; 28-03.png; 29-03.png; 30-03.png; 31-03.png

Informe Procesos de Liquidación Voluntaria Periódicos

El presente informe tiene como finalidad informar sobre las publicaciones de los periódicos de amplia circulación en relación con los procesos de liquidación voluntaria. En este sentido, se han analizado diversas publicaciones de periódicos nacionales, y se ha podido constatar que los siguientes periódicos han publicado información relacionada con estos procesos desde el 15 de marzo hasta el 14 de abril: El Espectador, el Nuevo Siglo, La Opinión, El País, El Heraldo, La Patria, El Tiempo, y La República.

En relación a los periódicos Siete Días Boyacá, Siete Días Llano y La Libertad con Fuerza de la Verdad, se ha podido constatar que sus últimas ediciones se publicaron en los años 2013, 2018 y 2020, respectivamente. Debido a esta situación, estos periódicos no han sido incluidos en el informe.

Asimismo, se debe destacar que El Colombiano publicó información relacionada con los procesos de liquidación voluntaria en su última edición en enero del 2023.

En conclusión, se ha podido constatar que los periódicos nacionales antes mencionados han publicado información relevante en relación con los procesos de liquidación voluntaria desde el 15 de marzo hasta el 14 de abril. Por su parte, los periódicos que se encuentran fuera de circulación o que no han publicado información relevante en este periodo no han sido incluidos en el informe.

Cordialmente,





Andrea Barajas
Directora ejecutiva
ICARUS COM CO S.A.S.

andrea.barajas@icarus.com.co
601 466 11 26
300 649 9877
Avenida Calle 24 # 51 - 40, Oficina 510. Bogotá D.C.
icarus.com.co

Esta comunicación contiene información confidencial y de uso exclusivo del destinatario. Si usted no lo es, por favor elimínela de su buzón electrónico y notifíquelo de inmediato.

Javier Gonzalez Buitrago

De: Icarus <sistema@mail.icarus.com.co>
Enviado el: sábado, 22 de abril de 2023 7:16
Para: Javier Gonzalez Buitrago
Asunto: Movimientos en Estados Electrónicos #112

Movimientos en estados electrónicos

Número del proceso	Despacho	Partes	Nombre del archivo	Detectado el...
150013333007_2022_00179_00	JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO DE TUNJA	JOSE MARIA CARDENAS VARGAS; RUTH YOLANDA GIL GIL; GINNA PAOLA CARDENAS; JESUS ANTONIO PINILLA; JHON FREDY CARDENAS GIL; HECTOR ALBERTO ARANGO HERNNADEZ -contra- I.C.B.F	ESTADO 19.pdf	21-abr-23
190013333005_2022_00171_00	JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN	FUNDASEC -contra- ICBF CAUCA	ESTADO No 049 DEL 21 DE ABRIL DE 2023 JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE POPAYAN.pdf	21-abr-23
540013340010_2015_00015_00	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE CÚCUTA (ORAL)	- YULIMAR RODRIGUEZ ALVAREZ -contra- - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR; - ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ; - AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL	ESTADO ORAL No. 025.pdf	21-abr-23

Número del proceso	Despacho	Partes	Nombre del archivo	Detectado el...
		ESTADO; - SALUDVIDA SA EPSS; - DUMIAN MEDICAL SAS		
110013336031_2019_00259_00	JUZGADO 031 ADMINISTRATIVO DE LA SECCIÓN TERCERA DE BOGOTÁ	ROSALBA JUAQUI -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	Estado 006-2023.pdf	21-abr-23
110013336031_2019_00256_00	JUZGADO 031 ADMINISTRATIVO DE LA SECCIÓN TERCERA DE BOGOTÁ	JAIME ESTEBAN MARTINEZ PERDOMO -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	Estado 006-2023.pdf	21-abr-23
110013336035_2014_00034_00	JUZGADO 035 ADMINISTRATIVO DE LA SECCIÓN TERCERA DE BOGOTÁ	COMERCIALIZADORA FERLAG - contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	AutoRequiereDemandante2014034Dmap.pdf	21-abr-23
110013336035_2014_00034_00	JUZGADO 035 ADMINISTRATIVO DE LA SECCIÓN TERCERA DE BOGOTÁ	COMERCIALIZADORA FERLAG - contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	Estado21042023.pdf	21-abr-23
760013105006_2017_00553_00	JUZGADOS 1 AL 12 LABORAL DEL CTO Y 1 AL 7 DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CALI	- ELFA MARINA GOMEZ - contra- - COLPENSIONES; - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	ESTADO No. 065---.pdf	21-abr-23
760013105006_2017_00553_00	JUZGADOS 1 AL 12 LABORAL DEL CTO Y 1 AL 7 DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CALI	- ELFA MARINA GOMEZ - contra- - COLPENSIONES; - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	AUTOS ESTADO No. 065----------.pdf	21-abr-23

Número del proceso	Despacho	Partes	Nombre del archivo	Detectado el...
152384003004_2018_00474_00	DESPACHO 004 - JUZGADO MUNICIPAL - CIVIL ORALIDAD - DUITAMA *	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - contra- FLOR MARIA SANDOVAL ; LUIS ALBERTO MEDINA	Estado37.pdf	21-abr-23
760013333004_2020_00240_00	JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO DE CALI	FRANCY ELENA RESTREPO PECHENE -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF; ONG CRECER EN FAMILIA; SEGUROS DEL ESTADO S.A.	76001333300420200024000.pdf	21-abr-23
761113333002_2019_00134_00	JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DE BUGA	MIREYA GALVIS JAIMES; FREDY ANTONIO CORRALEES SILVA; DANIELA CORRALES GALVIS -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	PROVIDENCIAS ESTADO N° 023 DEL 20-04-2023.pdf	21-abr-23
761113333002_2019_00134_00	JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DE BUGA	MIREYA GALVIS JAIMES; FREDY ANTONIO CORRALEES SILVA; DANIELA CORRALES GALVIS -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	ESTADO N° 023 DEL 20-04-2023.pdf	21-abr-23
540013340010_2015_00015_00	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE CÚCUTA (ORAL)	- YULIMAR RODRIGUEZ ALVAREZ -contra- - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR; - ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ; - AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL	AutosEO025_compressed.pdf	21-abr-23

Número del proceso	Despacho	Partes	Nombre del archivo	Detectado el...
		ESTADO; - SALUDVIDA SA EPSS; - DUMIAN MEDICAL SAS		
110013110006_2017_00660_00	JUZGADO 006 DE FAMILIA DE BOGOTÁ	LUZ KARIME FERNANDEZ CASTILLO -contra- HECOR JULIO BUENAVENTE	edo 21 abril de 2023.pdf	21-abr-23
110013110007_2017_00004_00	JUZGADO 007 DE FAMILIA DE BOGOTÁ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -contra- RUZENA PAVLISOVA HAVLONA RADANA	juzgado de circuito - familia 007 bogota dc21-04-2023.pdf	21-abr-23
110013110007_2017_00004_00	JUZGADO 007 DE FAMILIA DE BOGOTÁ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -contra- RUZENA PAVLISOVA HAVLONA RADANA	ilovepdfmerged 1.pdf	21-abr-23
700013105003_2018_00399_00	JUZGADO 003 LABORAL DE SINCELEJO	NANCY PEREZ HOYOS -contra- ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR NUEVA MODALIDAD BARRIO MANO DE DIOS (EMPLAZADO); INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	Estado 024 (19-04).pdf	21-abr-23

Javier Gonzalez Buitrago

De: Icarus <sistema@mail.icarus.com.co>
Enviado el: martes, 9 de mayo de 2023 7:07
Para: Javier Gonzalez Buitrago
Asunto: Procesos alterados #129

Estimado usuario,

Icarus detectó que las siguientes actuaciones fueron añadidas o modificadas recientemente con una fecha antigua (impuesta). Puede ver el reporte detallado aquí.

Procesos alterados

Detectado el	Escaneo anterior	Institución	Número del proceso	Partes	Fecha de la actuación	Actuación	Anotación	Inicia término
02:06:46 09-may-2023	01:30:54 08-may-2023	DESPACHO 005 - JUZGADO ADMINISTRATIVO - SIN SECCIÓN - ORAL - CARTAGO *	761473333003_2021_00055_00	FABIO ALIRIO HIDALGO SANCHEZ - contra- - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICB; COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL –CNSC	22-mar-23	Memorial recibido	Respuesta requerimiento CNSC del 22 marzo 2023	

Detectado el	Escaneo anterior	Institución	Número del proceso	Partes	Fecha de la actuación	Actuación	Anotación	Inicia término
22:34:04 08-may-2023	01:20:01 08-may-2023	DESPACHO 000 - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - SIN SECCIÓN - ORAL - IBAGUÉ *	730012333000_2023_00102_00	NICOLAS - ALVAREZ BERNAL - contra- MINISTERIO DE EDUCACIÒN; INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF; MUNICIPIO DE IBAGUÈ - SECRETARIA DE EDUCACIÒN	04-may-23	Vence Traslado	Se deja constancia que el 4 de mayo de 2023 VENCIÓ el traslado por el término común de diez (10) días para contestar la demanda, a los accionados vinculados e intervinientes, CON MEMORIAL CONTESTANDO DEMANDA SUSCRITOS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR ALIMENTOS PARA APRENDER, EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Y SOLICITUD DE AGOTAMIENTO DE LA	

Detectado el	Escaneo anterior	Institución	Número del proceso	Partes	Fecha de la actuación	Actuación	Anotación	Inicia término
							JURISDICCIÓN SUSCRITA POR EL ICBF.	

* Es posible que usted reciba este mensaje si su cuenta fue suspendida y reactivada posteriormente.

-- Sistema Icarus

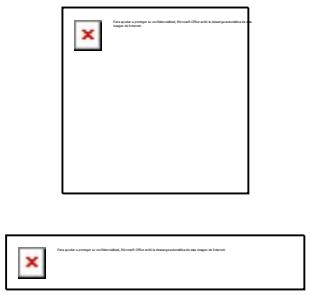
Javier Gonzalez Buitrago

De: ICARUS Contacto <contacto@icarus.com.co>
Enviado el: jueves, 11 de mayo de 2023 8:00
Para: Javier Gonzalez Buitrago
CC: solicitudes@icarus.com.co
Asunto: Re: ELIMINACIÓN PROCESO Y INICIO DE VILANCIA

Doctor González cordial saludo,

Su solicitud ha sido tramitada.

Con agrado,



ICARUS Contacto
ICARUS COM CO S.A.S.

contacto@icarus.com.co
(601) 466 11 26
(601) 466 13 54
Avenida Calle 24 # 51 - 40, Oficina 510. Bogotá D.C.
icarus.com.co

Esta comunicación contiene información confidencial y de uso exclusivo del destinatario. Si usted no lo es, por favor elimínela de su buzón electrónico y notifíquelo de inmediato.

El mié, 10 may 2023 a la(s) 14:14, Javier Gonzalez Buitrago (Javier.Gonzalez@icbf.gov.co) escribió:

Buenas tardes,

De manera atenta solicito la eliminación del proceso 73001400300620180055700, correspondiente a la Acción de Tutela interpuesta por ARACELY MARIA GRANJA ARAGON, en contra de MEDIMAS EPS y la SECRETRIA DE SALUD DEL TOLIMA.

Por otro lado solicito dar inicio a la vigilancia al proceso 73001400300920180055700, correspondiente al proceso de sucesión interpuesta por EUDUVIGES GUILOMBO DE CARRILLO, en contra de VICENTE CASTILLO MADERO, es de señalar que el ICBF es parte interviniente en la citada demanda, el abogado del ICBF, a cargo es Harold Reyes Diaz.

Adjunto reporte del sistema Ekogui.

Gracias

Atentamente,



NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

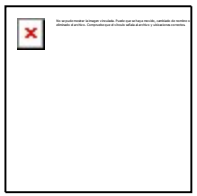
CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Javier Gonzalez Buitrago

De: ICARUS Solicitudes <solicitudes@icarus.com.co>
Enviado el: martes, 2 de mayo de 2023 13:00
Para: Javier Gonzalez Buitrago
CC: Andrea Barajas
Asunto: Re: SOLICITUD CREACIÓN USUARIO COORDINADOR JURIDICO REGIONAL ICBF GUAJIRA

Buenas tardes Dr,
en atención a su solicitud, creamos y enviamos los datos de acceso a la dra Claudia Gonzalez, al igual que se hizo la debida asignaciones de las demandas de la regional Guajira.

Cordialmente,





ICARUS Solicitudes
ICARUS COM CO S.A.S.

solicitudes@icarus.com.co
(601) 466 11 26
(601) 466 13 54
Avenida Calle 24 # 51 - 40, Oficina 510. Bogotá D.C.
icarus.com.co

Esta comunicación contiene información confidencial y de uso exclusivo del destinatario. Si usted no lo es, por favor elimínela de su buzón electrónico y notifíquelo de inmediato.

El mar, 2 may 2023 a la(s) 11:02, Javier Gonzalez Buitrago (Javier.Gonzalez@icbf.gov.co) escribió:

> Buenos días
>
> De manera atenta solicito la creación del usuario Coordinador Jurídico de la Regional ICBF Guajira

Claudia Patricia Gonzalez Rodriguez

Correo Claudia.GonzalezR@icbf.gov.co

Igualmente solicito se le envíe los correos de las notificaciones de los procesos de la Regional ICBF Guajira.

Por otra parte solicito la desvinculación del usuario Daniel Eduardo Bacca Bermudez correo Daniel.Bacca@icbf.gov.co

Gracias

Atentamente,



De: Daniel Eduardo Bacca Bermudez <Daniel.Bacca@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 2 de mayo de 2023 9:03 a.m.
Para: Javier Gonzalez Buitrago <Javier.Gonzalez@icbf.gov.co>
CC: Claudia Patricia Gonzalez Rodriguez <Claudia.GonzalezR@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Procesos alterados #119

Dr. Javier,

La nueva Coordinadora Del Grupo Jurídico, es la Dra Claudia Patricia Gonzalez Rodriguez a quien copio este correo.

Atentamente.

DANIEL EDURADO BACCA BERMUDEZ.

Profesional Universitario.

De: Javier Gonzalez Buitrago <Javier.Gonzalez@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 02 de mayo de 2023 8:47 a. m.
Para: Daniel Eduardo Bacca Bermudez <Daniel.Bacca@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Procesos alterados #119

Buenos días doctor

De manera atenta solicito me indique quien está como Coordinador del Grupo Jurídico de la Regional.

Gracias

Gracias

Atentamente,



De: Daniel Eduardo Bacca Bermudez <Daniel.Bacca@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 2 de mayo de 2023 8:46 a.m.
Para: Representacion Judicial <representacion.judicial@icbf.gov.co>
CC: Javier Gonzalez Buitrago <Javier.Gonzalez@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Procesos alterados #119

Buenos días.

Cordial Saludo.

En virtud del correo que precede, me permito solicitar que se actualice el directorio de destinatarios de la empresa que presta los servicios de dependencia judicial, toda vez que el suscrito ya no funge como Coordinador Jurídico de la Regional Guajira ni esta asignado a la representación judicial.

Con atención y respeto.

Quedo atento.

De: Icarus <sistema@mail.icarus.com.co>
Enviado el: sábado, 29 de abril de 2023 7:10 a. m.
Para: Daniel Eduardo Bacca Bermudez <Daniel.Bacca@icbf.gov.co>
Asunto: Procesos alterados #119

Estimado usuario,

Icarus detectó que las siguientes actuaciones fueron añadidas o modificadas recientemente con una fecha antigua (impuesta). Puede ver el reporte detallado aquí.

Procesos alterados

Detectado el	Escaneo anterior	Institución	Número del proceso	Partes	Fecha de la actuación	Actuación	Anotación	Inicia término
00:29:15 29-abr-2023	00:29:15 29-abr-2023	JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE IBAGUÉ	730013333001_2019_00212_00	ALEXANDER PROSPERO GALINDO ALVAREZ; OSCAR JULIO ALVAREZ; BLANCA ALVAREZ; CRISTIAN MAUEL CORREA ALVAREZ; DANIEL ESTEBAN CORREA ALVAREZ; JANETH VIVIANA CORREA ALVAREZ; JUAN MANUEL CORREA GARZON Y OTROS -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR; DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	27-abr-23	VENCE TRASLADO	INICIO PLAZO: 14 ABRIL 2023 VENCIMIENTO: 27 ABRIL 2023 EL 27 DE ABRIL DE 2023 A LAS 5:00 P.M. VENCIÓ EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS DE TRASLADO PARA PRESENTAR RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 31 DE MARZO DE 2023, NOTIFICADA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE LOS SUJETOS PROCESALES EL 11 DE ABRIL DE 2023.	

Detectado el	Escaneo anterior	Institución	Número del proceso	Partes	Fecha de la actuación	Actuación	Anotación	Inicia término
							DENTRO DEL TÉRMINO PRESENTÓ RECURSO DE APELACIÓN EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF Y EL APODERADO DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
00:29:15 29-abr-2023	00:29:15 29-abr-2023	JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE IBAGUÉ	730013333001_2019_00212_00	ALEXANDER PROSPERO GALINDO ALVAREZ; OSCAR JULIO ALVAREZ; BLANCA ALVAREZ; CRISTIAN MAUEL CORREA ALVAREZ; DANIEL ESTEBAN CORREA ALVAREZ; JANETH VIVIANA CORREA	27-abr-23	Vence Traslado		

Detectado el	Escaneo anterior	Institución	Número del proceso	Partes	Fecha de la actuación	Actuación	Anotación	Inicia término
				ALVAREZ; JUAN MANUEL CORREA GARZON Y OTROS -contra- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR; DEPARTAMENTO DEL TOLIMA				
08:53:54 28-abr-2023	08:47:02 27-abr-2023	DESPACHO 002 - JUZGADO ADMINISTRATIVO - SIN SECCIÓN - MIXTA - RIOHACHA *	440013340002_2019_00132_00	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DE JEKENNU DE URIBIA -contra- ICBF SECCIONAL RIOHACHA	27-abr-23	Agregar memorial	OFICIO NO ACEPTACION DESIGNACION DE PERITO	

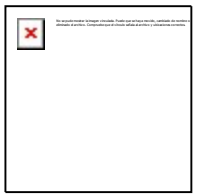
-- Sistema Icarus

Javier Gonzalez Buitrago

De: ICARUS Solicitudes <solicitudes@icarus.com.co>
Enviado el: lunes, 24 de abril de 2023 9:16
Para: Javier Gonzalez Buitrago
CC: Andrea Barajas; Miguel Abril
Asunto: Re: SOLICITUD EXCLUSIÓN VIGILANCIA DE PROCESOS - TERMINACIÓN DEMANDAS

Buenos dias Dr Javier,
Su solicitud fue tramitada con éxito.

Cordialmente,





ICARUS Solicitudes
ICARUS COM CO S.A.S.

solicitudes@icarus.com.co
(601) 466 11 26
(601) 466 13 54
Avenida Calle 24 # 51 - 40, Oficina 510. Bogotá D.C.
icarus.com.co

Esta comunicación contiene información confidencial y de uso exclusivo del destinatario. Si usted no lo es, por favor elimínela de su buzón electrónico y notifíquelo de inmediato.

El jue, 20 abr 2023 a la(s) 15:55, Javier Gonzalez Buitrago (Javier.Gonzalez@icbf.gov.co) escribió:

> Buenas tardes doctora Andrea,
>
> De manera atenta solicito que los procesos relacionados en el archivo adjunto, sean excluidos de la vigilancia de Icarus, lo anterior por cuanto dichos procesos ya finalizaron su etapa judicial.

Quedo atento.

Gracias

Atentamente,



NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about

the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co